



Universidad
Mariana

Relación entre el riesgo de consumo de alcohol y estrés académico en estudiantes de derecho
y contaduría pública nocturno de la universidad Mariana de la ciudad de Pasto

Guerrero Ruíz Ariana Katalina
Narváez Toro Daniela Carolina
Vásquez Meneses Alba Giuliana

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Psicología
San Juan de Pasto
2023

Relación entre el riesgo de consumo de alcohol y estrés académico en estudiantes de derecho
y contaduría pública nocturno de la universidad Mariana de la ciudad de Pasto

Guerrero Ruíz Ariana Katalina
Narváez Toro Daniela Carolina
Vásquez Meneses Alba Giuliana

Informe de investigación para optar el título de:
Psicólogas

Mg. Javier Mauricio Suarez Hernández
Asesor

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Psicología
San Juan de Pasto
2023

Artículo 71: Los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s).

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones,2007
Universidad Mariana

Agradecimientos

Queremos extender nuestros más sinceros agradecimientos a la Universidad Mariana por brindarnos la oportunidad de llevar a cabo esta investigación. La sólida formación académica y el apoyo brindado por esta institución han sido fundamentales en el desarrollo de este proyecto.

Asimismo, deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento a nuestro dedicado asesor de tesis, Javier Mauricio Suárez. Su orientación experta, paciencia inquebrantable y su compromiso constante con nuestro trabajo han sido esenciales para el éxito de esta investigación. Javier, tus valiosas sugerencias y tu apoyo incondicional han dejado una huella imborrable en este proyecto.

Además, no podemos pasar por alto el agradecimiento a nuestro asesor metodológico, Andrés Felipe Martínez. Sus conocimientos en metodología de investigación y su disposición para guiarnos en el proceso de recopilación y análisis de datos han sido de un valor incalculable. Andrés Felipe, tu experiencia y consejos han contribuido significativamente a la calidad de este estudio.

Por último, pero no menos importante, queremos agradecer a todos los profesores, compañeros de clase y demás personas de la comunidad universitaria que han aportado de alguna manera a esta investigación. Su respaldo y colaboración han sido invaluable.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi amada familia, cuyo apoyo inquebrantable ha sido el pilar fundamental en cada paso de esta investigación. Mi madre, Debby Ruiz, mi padre, Carlos Guerrero, mi hermano, Sebastián Guerrero, y mi fiel compañera felina, Dakota, han sido mi fuente de inspiración y aliento constante a lo largo de este viaje.

Asimismo, dedico este trabajo a mis queridas compañeras y amigas, cariñosamente conocidas como 'atilas'. Su motivación constante y apoyo inquebrantable han enriquecido significativamente esta experiencia de investigación.

Finalmente, esta investigación está dedicada a mi mejor amiga, Catalina Vizueth, cuya amistad y apoyo han sido un faro de luz en los momentos más desafiantes de este proyecto. Tu confianza en mí ha sido un motor constante que me ha impulsado a dar lo mejor de mí.

Ariana

Dedico este trabajo a las personas que han sido mi fuente constante de apoyo y amor:

A mi querida madre, Ruby Toro Yela, cuyo inquebrantable aliento y amor incondicional me han inspirado a perseguir mis metas y llevar a cabo esta investigación.

A mi abuelito, Segundo Efraín Toro, quien ha sido un faro de sabiduría y cariño a lo largo de mi vida. Tu ejemplo de tenacidad y sabiduría han sido una fuente de inspiración.

A mi novio, Juan David López Florez, cuya paciencia, comprensión y apoyo constante han hecho posible este logro. Tu presencia en mi vida ha enriquecido cada etapa de este viaje.

También dedico este trabajo a las compañeras 'atilas'. Su constante motivación y apoyo han enriquecido considerablemente esta experiencia de investigación. Su amistad es un regalo invaluable, además, dedico este trabajo a la compañía de mis tres gatos, quienes con su presencia cariñosa y travesuras han traído alegría a los momentos de tensión. Su compañía ha hecho que este proceso sea aún más especial.

Gracias a todos por ser parte de este viaje y por su constante apoyo. Este trabajo lleva consigo el amor y gratitud que siento hacia cada uno de ustedes.

Daniela

Dedico este trabajo primeramente a Dios por haberme dado la oportunidad de llegar hasta este punto para lograr mis sueños y mis objetivos.

A mi madre Daira Patricia Meneses Diago por el apoyo incondicional, la confianza, la paciencia y la fe que siempre tuvo para ver este sueño hecho realidad.

A mi padre Julio Ander Vasquez Bonilla por el valioso ejemplo de perseverancia y constancia que lo caracterizan, los cuales me han influenciado siempre para luchar y cumplir mis objetivos.

A mi Hermano Paul Anderson Vasquez Meneses por acompañar este proceso y brindar palabras de aliento en todo momento.

Infinitas gracias a toda mi familia por brindarme la oportunidad de cumplir mi sueño y mejorar mi futuro, sin duda todo esto se lo debo a ustedes, este trabajo es una muestra de todo el amor y cariño que les tengo, también a mi novio Juan Sebastian Montilla, por el apoyo, la compañía y toda la motivación brindada

Finalmente dedico este trabajo a mis compañeras "atilas" y mis compañeros de práctica por su grandiosa compañía en este viaje, el apoyo y las palabras de aliento cuando todo parecía derrumbarse, muchas gracias a todas las personas que han acompañado este proceso.

Giuliana

Contenido

Introducción

1. Propuesta de investigación	15
1.1. Descripción del problema.....	15
1.1.1. Formulación del problema.....	18
1.1.2. Sistematización del problema.....	18
1.1.3. Hipótesis	19
1.2. Justificación	19
1.3. Objetivos.....	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos.....	20
1.4. Marco de referencia o fundamentos teóricos	21
1.4.1. Marco contextual	21
1.4.1.1. Macro contexto.....	21
1.4.1.2. Micro contexto.....	22
1.4.2. Marco de antecedentes.....	22
1.4.3. Marco teórico conceptual	28
1.4.3.1. Sustancias lícitas e ilícitas	28
1.4.3.2. Alcohol	29
1.4.3.3. Consumo de alcohol	29
1.4.3.4. Consumo de riesgo de alcohol.....	29
1.4.3.5. Dependencia al alcohol.....	29
1.4.3.6. Estrés	30
1.4.3.7. Estrés académico	30
1.4.3.8. Dimensiones del estrés	31
1.4.3.8.1. Estresores	31
1.4.3.8.2. Síntomas o reacciones físicas	31
1.4.3.8.3. Síntomas o reacciones psicológicas.....	31

1.4.3.8.4. Síntomas o reacciones comportamentales	31
1.4.3.9. Estrategias de afrontamiento	32
1.4.4. Marco legal	32
1.5. Metodología.....	34
1.5.1. Paradigma de investigación	34
1.5.2. Enfoque de investigación	35
1.5.3. Tipo de investigación	35
1.5.4. Diseño de investigación	35
1.5.5. Población y muestra	35
1.5.5.1. Población	35
1.5.5.2. Muestra	36
1.5.5.3. Criterios de inclusión	36
1.5.5.4. Criterios de exclusión	37
1.5.6. Matriz de operacionalización de variables	37
1.5.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información	46
1.5.7.1. Cuestionario de identificación de los trastornos debido al consumo del alcohol AUDIT.....	46
1.5.7.2. Inventarió SISCO de estrés académico	47
1.5.8. Descripción del procedimiento metodológico.....	48
1.5.8.1. Fase I Acercamiento al contexto	48
1.5.8.2. Fase II Adaptación al contexto de aplicación	48
1.5.8.3. Fase III Aplicación de la prueba	49
1.5.8.4. Fase IV Vaciado de información y minería de datos	49
1.5.8.5. Fase V Análisis estadístico de resultados	49
1.5.9. Ubicación de la investigación	50
1.6. Elementos éticos y bioéticos.....	50
2. Resultados	53

2.1. Descripción general del método de análisis	53
2.2. Procesamiento de la información	53
2.3. Discusión	70
3. Conclusiones	83
4. Recomendaciones	86
Referencias bibliográficas	87
Anexos	97

Indicé de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables	37
Tabla 2. Procedimiento metodológico	49
Tabla 3. Nivel de estrés prueba SISCO	54
Tabla 4. Estadístico Kolmogorov-Smirnov del nivel de estrés	55
Tabla 5. Descriptivos de la variable estresores en la prueba SISCO	55
Tabla 6. Estadístico Kolmogorov-Smirnov de la variable estresores prueba SISCO.....	56
Tabla 7. Descriptivos de variable reacciones físicas de la prueba SISCO	57
Tabla 8. Estadístico Kolmogorov-Smirnov de la variable reacciones físicas	59
Tabla 9. Estadístico de la variable reacciones psicológicas	60
Tabla 10. Estadístico Kolmogorov-Smirnov de las variables reacciones psicológicas.....	61
Tabla 11. Descriptivos de la variable reacciones comportamentales de la prueba SISCO	62
Tabla-12. Estadístico Kolmogorov-Smirnov de las variables reacciones comportamentales	63
Tabla 13. Descriptivos de la variable estrategias de afrontamiento de la prueba SISCO	64
Tabla 14. Estadístico Kolmogorov-Smirnov de la variable estrategias de afrontamiento	66
Tabla 15. Descriptivos del total de los resultados del cuestionario AUDIT	66
Tabla 16. Estadístico Kolmogorov-Smirnov del resultado total del cuestionario AUDIT	68
Tabla 17. Total pruebas	69

Indicé de figuras

Figura 1. Ilustración I flujograma de procedimiento metodológico	48
Figura 2. Ilustración II histograma nivel de estrés prueba SISCO	54
Figura 3. Ilustración III histograma de la variable estresores de la prueba SISCO	56
Figura 4. Ilustración IV grafico de pastel de la variable estresores de la prueba SISCO...	57
Figura 5. Ilustración V histograma de la variable reacciones físicas de la prueba SISCO	58
Figura 6. Ilustración VI Grafica de pastel de la variable reacciones físicas de la prueba SISCO	59
Figura 7. Ilustración VII histograma de la variable reacciones psicológicas de la prueba SISCO.....	60
Figura 8. Ilustración VIII grafica de pastel de la variable reacciones psicológicas de la prueba SISCO	61
Figura 9. Ilustración IX histograma de la variable reacciones comportamentales de la prueba SISCO.....	63
Figura 10. Ilustración X grafica de pastel de la variable reacciones comportamentales de la prueba SISCO	64
Figura 11. Ilustración XI histograma de la variable estrategias de afrontamiento de la prueba SISCO	65
Figura 12. Ilustración XII grafica de pastel de la variable estrategias de afrontamiento de la prueba SISCO	66
Figura 13. Ilustración XIII histograma del resultado total del cuestionario AUDIT	67
Figura 14. Ilustración XIV grafica de pastel de los resultados del cuestionario AUDIT...	68

Indicé de anexos

ANEXO A. Consentimiento informado	98
ANEXO B. Inventario SISCO	101
ANEXO C. Autorización autor del inventario SISCO	109
ANEXO D. Carta aval	111

Introducción

El estrés académico en estudiantes de educación superior es una problemática que es necesario estudiar de manera detallada, debido a que el estudiante se incorpora a un ambiente nuevo del que no tiene conocimiento ni control total, lo anterior repercute a nivel físico, emocional y psicológico; por otro lado el consumo de alcohol es un problema de salud pública que requiere de acciones preventivas inmediatas y de promoción de la salud, esto al considerarse un factor determinante para algunos trastornos neuropsiquiátricos y de enfermedades no transmisibles como las afecciones cardiovasculares, cirrosis hepática, etc. El objetivo fue analizar la relación entre el estrés académico y el consumo de riesgo de alcohol en estudiantes de derecho y contaduría pública nocturno de la Universidad Mariana, mediante un estudio cuantitativo, correlacional con una muestra de 130 estudiantes. Se utilizó el inventario SISCO, que permite identificar el estrés en estudiantes de educación superior y la escala AUDIT la cual permite evidenciar el nivel de riesgo de consumo de alcohol. El procesamiento de los datos se realizó mediante el programa SPSS versión 29. El 73.08% de los participantes presentan un nivel de estrés moderado, y el 66,9% de estudiantes presentan un nivel bajo de riesgo de consumo por lo que existe una correlación significativa específicamente entre la variable de reacciones físicas de estrés académico y el riesgo de consumo del alcohol, por lo tanto, se puede interpretar que a mayor consumo de alcohol menor presencia de reacciones físicas. A su vez, es importante mencionar que en las otras variables no se encontró una correlación evidente.

1. Propuesta de investigación

1.1. Descripción del problema

El consumo de alcohol es un problema de salud pública que requiere de acciones preventivas inmediatas y de promoción de la salud, esto al considerarse un factor determinante para algunos trastornos neuropsiquiátricos y de enfermedades no transmisibles como las afecciones cardiovasculares, cirrosis hepática y diversos tipos de cánceres. (Ahumada, et al., 2017).

En la actualidad el alcohol es una sustancia de consumo legal, cultural y socialmente aceptado, siendo usado frecuentemente en variedad de contextos y de situaciones sociales, lo que deriva en una normalización hacia el consumo (Herruzo, 2019) y se le reconoce como vehículo de socialización en diversos grupos como en los adolescentes y adultos. (Ahumada et al., 2017). Esto provoca que el alcohol sea una sustancia legal con un alto consumo en todo el mundo. Según un informe de la Organización Panamericana de la Salud, se ha observado que la frecuencia de episodios de consumo excesivo de alcohol es menor en adolescentes de 15 a 18 años en comparación con la población en general. Sin embargo, esta frecuencia alcanza su punto máximo en personas de 19 a 24 años. (OPS, 2018)

De igual manera es importante mencionar que a nivel mundial, el consumo de alcohol por habitante en la región de Europa disminuyó 2,5 litros en los años 2005 a 2016. Finalmente, en el mismo año en las regiones del Pacífico Occidental y Asia sudoriental, el consumo de alcohol por habitante aumentó. (OPS, 2018)

En cuanto al consumo de alcohol en Colombia, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el 84,0% de las personas de 12 a 65 años han reportado haber consumido alcohol en algún momento de sus vidas. El 54,5% de ellas lo consumieron en los últimos 12 meses, y el 30,1% lo hicieron en los últimos 30 días. Al observar las diferentes regiones del país, se encuentra que los departamentos de Boyacá y Risaralda muestran las tasas de consumo a lo largo de la vida más altas, con un 92,9% y un 92,5% respectivamente. Por otro lado, Vaupés tiene la prevalencia más alta de consumo en el último mes, con un 49,8% (DANE, 2020).

Además, específicamente en la región nariñense, el Ministerio De Justicia Y La Oficina De Naciones Unidas Contra La Droga Y El Delito muestra que el consumo de alcohol presenta estadísticas altas para la población, cerca del 31% afirman consumir más de seis tragos habitualmente, lo que podría indicar un consumo riesgoso de esta sustancia. (Minjusticia y Oficina de Naciones Unidas Contra La Droga Y El Delito, 2016), esto ha alertado a las autoridades y se han planteado métodos de prevención y de tratamiento, como lo confirma el Instituto Departamental de Salud de Nariño (2019), que ha desarrollado acciones de gestión, promoción de la salud pública y prevención de situaciones de consumo a través de varias estrategias, entre ellas, desde en el año 2015 se implementaron dispositivos comunitarios en los municipios priorizados teniendo en cuenta las caracterizaciones epidemiológicas y los reportes en el sistema de información de Convivencia social y salud mental.

En referencia al municipio de Pasto, se encuentra específicamente en la Universidad Mariana, que el alcohol es la sustancia cardinal entre los jóvenes, convirtiéndola la droga lícita más consumida, sus porcentajes tienen correspondencia en prevalencia de vida en un 89.9%, último año 76.2% y último mes 44% datos que desde el año 2013 mantienen una similitud porcentual demostrado en la investigación “consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Universidad Mariana y la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti” en donde el consumo de alcohol solo se ha reducido en algo menos de 4 puntos porcentuales. (Quiroz y Matabanchoy, 2013). Este alto consumo se puede relacionar con la disponibilidad objetiva de alcohol, entendida como la cantidad de negocios que venden bebidas alcohólicas en un área, es importante mencionar que el residir en cercanías de locales de consumo aumenta el riesgo de presentar consumo episódico excesivo de alcohol.

Lo mencionado previamente es un factor de riesgo importante en esta investigación dado que la Universidad Mariana está ubicada al Norte de la ciudad de Pasto y se presenta una alta afluencia de bares, discotecas y zonas de ocio, por lo tanto, existe una gran disponibilidad de adquirir bebidas alcohólicas con gran facilidad cerca del contexto universitario. Por este motivo la cercanía de la universidad con los lugares donde se facilita las conductas de ocio, el consumo de alcohol podría ser un comportamiento para que los

estudiantes minimicen las experiencias estresantes que produce la universidad a partir de la ingesta de alcohol.

Además, Barraza y Jaik (2011) mencionan que el contexto universitario predispone varias situaciones estresantes ya que se cuenta con un ambiente nuevo en el que el sujeto no tiene conocimiento ni control total, por lo que la llegada a los estudios superiores resulta un generador de estrés importante en los estudiantes, dado que los horarios de clase son fatigantes y extensos, la carga académica puede generarle preocupación y los procesos de evaluación pueden significar alteración en diversos aspectos emocionales. Es relevante comentar que el estrés académico es un problema que amenaza la salud mental de estudiantes, trabajadores, adolescentes, niños y demás personas que lo enfrenten, (Henao, et al., 2018), este suele ser mayor en estudiantes de educación superior debido a la mayor cantidad de requerimientos académicos como exámenes, trabajos prácticos, exposiciones, parciales finales. (Sánchez, 2018). De igual manera, Nedila, R (2021), quien evaluó el estrés académico en estudiantes del Departamento de Salud de una Universidad en Chile, concluye que el 98,4% de los estudiantes señala haber presentado estrés académico durante el semestre.

Por otro lado, en el contexto de América Latina, es relevante destacar un estudio realizado por Nelida (2021) en los estudiantes de las universidades públicas de la Región Apurímac en Perú concluye que el 52% presentan un nivel regular de estrés académico. A su vez, Venancio (2018) determinó que el 77% de los universitarios de una universidad pública en la ciudad de Lima, presentan un nivel de estrés moderado. Mientras que en lo que respecta a los datos sociodemográficos, se evidenció que el sexo femenino presenta un nivel severo de estrés académico mayor al de los varones (36%) vs (23.81%) respectivamente. Este resultado encontrado concuerda con el estudio realizado por Venancio Reyes en el 2018, que concluye que son las mujeres quienes presentan un nivel alto de estrés académico mayor al de los varones (84.3%) frente a un 15.7%.

A nivel nacional, el estudio en ~~estudiantes~~ universitarios del último semestre en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Sede Lérica, realizada por Barrios y González (2022) encontró que el 95% de los estudiantes experimentan un nivel severo de estrés académico debido a múltiples desencadenantes. Además, los resultados sugieren que las mujeres tienen niveles de estrés académico más altos que los hombres, lo que respalda la

hipótesis de que el género femenino está vinculado a niveles elevados de estrés en el ámbito académico.

A nivel regional se presenta un estudio desarrollado en la ciudad de Pasto, Nariño realizado por Benavides, et al (2023) en la Universidad Mariana, específicamente en programas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la ciudad de Pasto, que investigó la relación entre el estrés académico y el autocontrol. Los resultados de este estudio revelaron que, en lo que respecta al estrés académico, los estudiantes se ubicaron mayoritariamente en un nivel bajo y moderado, con porcentajes de 17% y 83,0% respectivamente. Además, no se encontraron puntuaciones en el nivel alto en esta población.

Como consecuencia a lo anteriormente mencionado, situaciones con alta carga de estrés pueden afectar significativamente los hábitos y prácticas saludables, teniendo repercusiones a nivel emocional, físico y cognitivo, perjudicando los hábitos de alimentación o incrementando el consumo de sustancias como el alcohol, cabe destacar que el estrés es un factor que se asocia con conductas adictivas ya que se ha demostrado que el alcohol reduce la tensión frente a situaciones estresantes, es decir, el consumo de este se incrementa cuando hacemos frente a situaciones de tensión. (Nadal, 2008). Sin embargo; es necesario aclarar que, si bien el alcohol puede aliviar el estrés a corto plazo, su consumo excesivo a largo plazo puede ser perjudicial para la salud. Por lo tanto, resulta esencial llevar a cabo un estudio sobre la relación entre el estrés académico y el consumo de alcohol en estudiantes universitarios.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre el estrés académico y el riesgo de consumo de alcohol en estudiantes de derecho y contaduría pública Nocturno de la Universidad Mariana?

1.1.2. Sistematización del problema

¿Cuál es el nivel de estrés académico de los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturna de la Universidad Mariana?

¿Cuál es el grado de riesgo de consumo de alcohol en los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturna de la Universidad Mariana?

¿Cuál es la asociación estadística entre el estrés académico y el riesgo de consumo de alcohol de los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturna de la Universidad Mariana?

1.1.3. Hipótesis

H_I: Existe relación positiva entre el consumo de alcohol y el estrés académico en los estudiantes de derecho y contaduría pública Nocturno de la Universidad Mariana.

H_o: No existe relación entre el consumo de alcohol y el estrés académico en los estudiantes de derecho y contaduría pública Nocturno de la Universidad Mariana.

H_a: Existe relación negativa entre el consumo de alcohol y el estrés académico en los estudiantes de derecho y contaduría pública Nocturno de la Universidad Mariana.

1.2. Justificación

El tercer estudio epidemiológico andino, realizado en el año 2016, afirmó que la edad en la que se podía observar un mayor consumo de alcohol se encontraba entre los 18 y 25 años. Por lo tanto, se mencionó que, en estas edades, los jóvenes atravesaban su etapa universitaria, la cual podía estar acompañada de estrés académico (UNODC, 2016).

Cabe destacar que este tipo de estudio no se había realizado previamente con esta población, ya que se trataba de un horario nocturno, caracterizado porque los estudiantes generalmente realizaban otras actividades durante el día, como trabajo, cuidado de menores o incluso otros estudios universitarios. Esto podía dar lugar a otros factores que influyeran en el estrés académico. Además, se habían llevado a cabo pocos estudios correlacionales que abordaran las facultades de humanidades y ciencias sociales, así como ciencias contables, económicas y administrativas nocturnas. Esto le confería a la investigación un componente novedoso al ofrecer una perspectiva diferente, ya que se trataba de dos carreras con grados

de dificultad, objetivos y propósitos diferentes, una relacionada con el componente humano y la otra con el componente matemático.

Es crucial señalar que el estrés académico se había identificado como una de las causas del consumo de alcohol que podía poner en riesgo la vida de las personas, tal como se demostró en el estudio realizado por Raya, et al. (2022). Los resultados de este estudio mostraron niveles significativos de estrés académico, especialmente en áreas como la sobrecarga académica y las dificultades metodológicas, junto con un consumo de alcohol riesgoso y dañino. Por lo tanto, resultaba imperativo llevar a cabo investigaciones destinadas a examinar detenidamente esta correlación. Esta iniciativa, dentro del contexto de la psicología, buscó la misión de salvaguardar el bienestar psicológico de los individuos y proporcionó información valiosa desde la perspectiva clínica acerca de las implicaciones del consumo de alcohol. Además, era esencial analizar cómo el estrés académico podía propiciar el consumo excesivo o de riesgo de alcohol.

Finalmente, esta investigación proporcionó a la Universidad Mariana, datos necesarios, a través de los resultados con los cuales se pudo evidenciar la existencia de estrés académico y riesgo de consumo de alcohol en los estudiantes universitarios, permitiendo así, el reconocimiento de la magnitud de dicha problemática.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la relación entre el estrés académico y el consumo de riesgo de alcohol en estudiantes de derecho y contaduría pública nocturno de la Universidad Mariana.

1.3.2. Objetivos específicos

Medir el nivel de estrés académico de los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturno de la Universidad Mariana.

Determinar el grado de riesgo de consumo de alcohol en los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturna de la Universidad Mariana.

Establecer la asociación estadística entre el estrés académico y el riesgo de consumo de alcohol de los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturno de la Universidad Mariana.

1.4. Marco de referencia o fundamentos teóricos

1.4.1. Marco contextual

La presente investigación se llevó a cabo con la población universitaria de contaduría pública nocturno y derecho nocturno de la Universidad Mariana. En este sentido, el marco contextual se divide en dos partes: la primera corresponde al macro contexto, donde se mencionan aspectos generales de la Universidad a la que pertenece la población y la segunda hace alusión a las características específicas de los estudiantes de las carreras anteriormente mencionadas.

1.4.1.1. Macro contexto. La Universidad Mariana fue creada con el objetivo de continuar el nivel de formación de los estudiantes, especialmente de la mujer nariñense, por cuanto la comunidad ofrecía una educación desde kínder hasta el bachillerato, pero era necesario su complementación universitaria, es importante mencionar que en la actualidad la institución presta el servicio a personas que deseen continuar con sus estudios de educación superior.

Esta institución de educación superior, católica y privada tiene como misión, formar profesionales humana y académicamente competentes, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social. Mediante la interacción con el entorno y el diálogo entre fe, ciencia y cultura contribuye a la transformación sociocultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente, desde el Evangelio de Jesucristo y la espiritualidad mariana y franciscana

De igual manera la visión de Universidad Mariana en 2028 presenta que será sostenible, innovadora y referente local, por la perspectiva global en la formación, investigación e innovación social y la adopción de las mejores prácticas de gobernanza en respuesta a las demandas de los grupos de interés en la región y el país. Asimismo, su población se conforma por 6.613 estudiantes, los cuales, se matricularon en el período académico 2022-2, es importante mencionar que 4.105 estudiantes son mujeres y 2.508 son hombres. La mayoría de los estudiantes se encuentran en edades comprendidas entre 20 a 22 años de edad, sin

embargo, existe un grupo pequeño que se encuentra en edades comprendidas entre 51 a 65 años de edad. En cuanto a estratos socioeconómicos, la mayoría de los estudiantes de la Universidad Mariana pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, mientras que 51 estudiantes pertenecen al estrato 5 y 6. Con la anterior información es posible concluir que la mayoría de la población universitaria son personas jóvenes, mayormente mujeres, las cuales se caracterizan por pertenecer a estratos socioeconómicos medio bajos.

1.4.1.2. Micro contexto. El programa de derecho nocturno perteneciente a la facultad de humanidades y ciencias sociales actualmente se compone por 234 estudiantes, entre los cuales 123 son hombres y 111 son mujeres, la mayoría de los estudiantes se encuentran en un rango de edad de 21 a 25 años, en referencia a el estrato socioeconómico más de la mitad de los estudiantes pertenecen a estratos 1, 2 y 3. Con la anterior información se puede concluir que son más hombres los que eligen estudiar esta carrera.

Por otro lado, el programa de contaduría pública nocturno pertenece a la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas, compuesto por 102 estudiantes, de los cuales 66 son mujeres y 36 son hombres, la mayoría de los estudiantes se encuentran en un rango de edad de 21 a 23 años, caracterizados por pertenecer en gran mayoría a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Se puede concluir que esta carrera es estudiada por más mujeres que hombres.

Con la anterior información es posible evidenciar que los estudiantes pertenecientes a estos dos programas se encuentran en la etapa evolutiva de la adultez emergente, caracterizada a nivel cognitivo por presentar un pensamiento reflexivo, en cuanto al desarrollo psicosocial, se caracteriza por ser una etapa de experimentación en la cual se va adquiriendo compromisos y responsabilidades de la vida adulta. Además, en dicha etapa es usual que se establezcan nuevas relaciones interpersonales, caracterizadas por la búsqueda de actividades de ocio y liberación del estrés, por lo que en esta etapa pasarla bien con sus pares es una de las cosas más importantes.

1.4.2. Marco de antecedentes

Principalmente es importante mencionar la investigación “Estrés académico y consumo de alcohol en universitarios de nuevo ingreso”, realizada por Alonso, et al., (2017), en la cual

se interesaron por determinar los niveles de estrés académico y el consumo de alcohol en estudiantes universitarios. En los resultados fue posible evidenciar altos e importantes niveles de estrés académico en los estudiantes, así como también la alta prevalencia de consumo de alcohol y la relación que existe entre estas dos variables, puesto que el 65.3% del total de la muestra reportó niveles de estrés de moderado a alto. La prevalencia del consumo de alcohol en el último año y último mes fue de 59.0 y 32.2% respectivamente. Además, importante mencionar que en dicha investigación se utilizó el cuestionario AUDIT el cual resultó ser confiable y seguro al momento de obtener los resultados, así mismo, cabe destacar que la población estudiada fueron jóvenes universitarios de nuevo ingreso de una universidad pública de la ciudad de México, estos datos son relevantes para en un futuro poder hacer comparaciones.

También se encuentra la investigación “Stress and Alcohol Use Among College Students: A Case of Molepolole College Students” realizada por Balogun, et al., (2013) en el país de Botsuana, en esta investigación los autores se interesaron por examinar la relación entre el consumo de alcohol y el estrés académico en estudiantes universitarios de Botsuana, durante tres años. En los resultados se encontró que más hombres (78, 60, 5%) que mujeres (51, 39, 5%) informaron haber consumido alcohol. De igual manera el análisis mostró que no existía una alta relación entre los niveles de estrés y el alto consumo de alcohol, sin embargo, el análisis indicó que los estudiantes que informaron consumir alcohol en altos niveles están mayormente involucrados en estilos de afrontamiento desadaptativos. Es importante mencionar que a pesar de que se usó el mismo cuestionario de alcohol con la misma población de universitarios, no existió una alta correlación, sin embargo; permite entender que esta correlación puede variar según el contexto ya que en este caso se realizó el estudio en la región de África.

Así también, la investigación “Estrés académico y síndrome de consumo de alcohol en estudiantes de medicina de 8° semestre de UPAEP” realizada por Castillo et al., (2020) en Puebla de Zaragoza, México, tuvo como objetivo analizar la asociación del estrés académico y el aumento de consumo de alcohol en estudiantes de medicina de 8vo semestre de UPAEP. Se identificó un alto nivel de estrés académico, siendo las evaluaciones los principales desencadenantes. Además, se observaron problemas de salud, como ansiedad, trastornos del sueño y depresión, durante los períodos de estrés. A pesar de que no se encontró una relación significativa entre estas dos variables, se detectaron tendencias que justifican una

investigación más profunda en el tema. Este estudio resalta la importancia de reconocer que tanto el estrés como el consumo de alcohol pueden tener consecuencias adversas en la salud, tanto física como mental, de los estudiantes universitarios. Estos hallazgos deben ser considerados en el estudio actual que se está llevando a cabo sobre estas variables.

La investigación “Estrés académico y consumo de alcohol en jóvenes universitarios” realizada por Álvarez, et al., (2022) en Guanajuato, México, tuvo como objetivo determinar el nivel de estrés académico y consumo de alcohol de jóvenes universitarios del área de la salud, para lo cual se utilizó la Escala de Estresores Académicos y el Cuestionario AUDIT. Se obtuvieron puntuaciones altas en los factores de estrés académico relacionados a la sobrecarga académica, exámenes y deficiencias metodológicas de los docentes, en cuanto al consumo de alcohol se observó consumo de riesgo y dañino. Es relevante destacar que en dicha investigación existió una alta correlación entre ambas variables, dando indicios de que es una problemática frecuente en jóvenes universitarios, lo cual le aporta a esta investigación.

En el estudio titulado “Stressor-Related Drinking and Future Alcohol Problems among University Students” realizado por Almeida, et al., (2017) en Estados Unidos, el cual, pretendió examinar la relación a nivel diario entre los factores de estrés y el consumo de alcohol durante los tres primeros años de universidad utilizando la prueba AUDIT, los resultados mostraron que los estudiantes eran más propensos a beber en los días en los que había muchos factores de estrés frente a los que había menos. Este estudio aporta a la investigación actual, en la medida que permite evidenciar que la intensidad de los factores académicos influye significativamente en el consumo de alcohol, brindando resultados proporcionales entre las variables.

También se encuentra la investigación de Granados, et al., (2019), titulada “Relación entre estrés académico y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de educación superior”, realizada en Aguascalientes, México, la cual tuvo como objetivo determinar la relación entre el estrés académico y el consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de educación superior y para esto se utilizaron los instrumentos SISCO, AUDIT y EECT, los resultados muestran que el 85% presentó un nivel moderado de estrés, el 51.2% tiene un consumo de alcohol de riesgo; los fumadores activos representan el 39.5%. No se encontró una relación estadísticamente significativa entre ambas variables, sin embargo, se logró observar una relación de tendencia proporcional, en la cual, a medida que aumenta el nivel de estrés en el

estudiante, también incrementa el patrón de consumo de alcohol y tabaco. Este estudio es importante para la presente investigación ya que los instrumentos utilizados resultaron ser muy confiables, arrojando resultados válidos en relación a la tendencia proporcional de ambas variables.

En el estudio: “Abuso de Alcohol y Estrés Académico en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana”, realizado por Ruesta (2017) en Lima, Perú, fue posible evidenciar que los encuestados que mostraban síntomas de estrés académico (75%) también presentaban mayor tendencia hacia consumir alcohol de forma excesiva (60%), el cual podría ser considerado como dependencia a esta sustancia. En evidencia las motivaciones que conducen a los jóvenes a consumir alcohol u otras drogas lo hacen con el fin de lidiar con preocupaciones causadas por estresores de su día a día, teniendo esto en cuenta se sabe que los estresores que ocupan especial importancia en la vida del universitario son los estresores académicos.

En la investigación titulada “Estrés académico y consumo de alcohol en estudiantes” realizada por Larrea (2019) en Ambato, Ecuador, pretendió determinar la relación que existe entre las dimensiones del estrés académico y el consumo de alcohol, para lo cual se utilizaron los instrumentos SISCO y AUDIT. Con relación al nivel de estrés académico, se encontró que la mayor puntuación fue un nivel moderado con un porcentaje del 80%, mientras que en los resultados del cuestionario AUDIT se encontró que, de los 3 niveles, tuvo un mayor predominio el nivel moderado con un 56%, lo cual, indica que lo estudiantes consumen alcohol varias veces al mes. Se obtuvo que existe relación entre estas dos variables, también se logró describir las dimensiones y niveles del estrés académico donde el estrés que más afectó fue el exceso de evaluaciones y en cuanto al consumo de alcohol se obtuvo un nivel moderado. La información presentada, es esencial para comprender que existen factores predeterminantes que pueden aumentar los niveles de estrés académico y por lo tanto pueden influir en el consumo de alcohol.

En la investigación realizada por Paredes, (2021) “Estrés académico y consumo de alcohol en estudiantes de psicología en una universidad privada de Ambato” en Ecuador. El objetivo de esta investigación es determinar la relación existente entre el estrés académico y el consumo de alcohol en estudiantes universitarios de la carrera de psicología de una universidad privada de Ambato. Según los resultados de la investigación se determinó que

los estudiantes que participaron en este estudio mostraron niveles de estrés académico moderados con un 46,5% y se evidenció un consumo de alcohol leve con un porcentaje de 41,5%, además, presentó una correlación de $p=0.858$, lo cual, indica que hay una baja correlación entre las variables de estrés académico y el consumo de alcohol en los estudiantes de la carrera de psicología. Con el anterior estudio se puede evidenciar que hubo una baja correlación entre el estrés académico y el consumo de alcohol, lo que es importante para la investigación actual, ya que existe la posibilidad de rechazar la hipótesis principal.

En la investigación “Consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes universitarios y su relación con el estrés académico” realizada por Fernández et al., (2021) en República Dominicana, buscó determinar la relación entre el consumo de alcohol y el nivel de estrés en estudiantes universitarios, para esto se utilizaron los instrumentos SISCO y AUDIT, se encontró como resultado que existe una correlación positiva baja de 0,032. A su vez, indica que el consumo de alcohol se puede dar por estrés académico en cierta medida, pero también se debe a la influencia de otros factores. Lo anterior aporta a la investigación para tener en cuenta que existen factores externos que pueden influir en el estrés académico, conllevando a los estudiantes universitarios a consumir alcohol para liberar dicho estrés.

Según Benedita et al., (2010) en su investigación: “El consumo de alcohol y el estrés en estudiantes del segundo año de enfermería” realizada en Sao Paulo, Brasil, menciona que todos los estudiantes de esta carrera presentaron niveles altos de estrés con un (64%). La sobrecarga académica (80%): excesivo número de créditos y trabajos obligatorios fueron las situaciones que presentaron el estresor de mayor prevalencia. La respuesta frente al estrés fue: fumo, bebo o como demasiado, fueron expresadas por casi un tercio de la muestra de estudiantes que participaron en la investigación. El uso y prevalencia de alcohol se encuentra por encima del 70%. Con lo anterior es posible evidenciar que la mayoría de los estudiantes universitarios presentan una sobrecarga académica, asociada a diversos factores explicados anteriormente, lo cual conlleva a que los estudiantes busquen diferentes métodos para afrontar dicho estrés, haciendo que el alcohol se convierta en el principal inhibidor de preocupación por la carga académica.

Se encuentra la investigación realizada por Palacios (2015) nombrada “Estrés académico y consumo de alcohol en los estudiantes de la universidad de Antioquia seccional occidente” en Colombia, dicha investigación tuvo como objetivo comprobar la relación entre estrés

académico y consumo de alcohol en estudiantes universitarios, además se utilizaron los instrumentos AUDIT y SISCO. En los resultados se logró evidenciar una correlación de tipo negativa ($r = -.289$) la cual indica que los estudiantes que presentan buenas estrategias de afrontamiento en cuanto al estrés académico tienen un bajo consumo de alcohol, y por el contrario los estudiantes que presentan malas estrategias para afrontar el estrés académico presentan un alto consumo de alcohol, de tal manera que el autor concluye que el consumo de alcohol está asociado al estrés académico en los estudiantes, con lo anterior es posible evidenciar que el autor utilizó las mismas pruebas que se espera aplicar para la presente investigación dado que los datos obtenidos resultaron ser confiables, además de encontrar una correlación alta entre las dos variables.

De acuerdo con la investigación “Estrés académico y consumo de alcohol en estudiantes de enfermería de Cartagena” realizada por Barrios, et al., (2015) en Colombia, la cual tuvo como objetivo determinar la relación entre el estrés académico y el consumo de alcohol en estudiantes de enfermería. En los resultados se logró evidenciar que a niveles bajos de estrés académico, se presenta un alto porcentaje de bajo consumo (84,5% (148)), igual que cuando los estudiantes perciben altos niveles de estrés académico (81,0%(137)), la principal fuente de estrés está relacionada a factores académicos, lo cual conlleva a los estudiantes a consumir de 1 a 4 veces al mes. Esta investigación aporta a este estudio debido a que se demostró que existe una tendencia proporcional entre estas dos variables ya que se evidencio que a medida que aumentaba la variable estrés académico también aumentaba el consumo de alcohol y en el mismo sentido cuando disminuía una variable afectaba directamente a la otra.

No existen antecedentes locales debido a la ausencia de investigaciones acerca de esta correlación, sin embargo, se encuentran investigaciones de las variables relacionadas a otros factores, por lo cual, en la presente investigación se tendrá en cuenta antecedentes de la variable consumo de alcohol.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado se encontró la investigación “Estrategias de afrontamiento en estudiantes con consumo de alcohol de una Universidad privada de la ciudad de San Juan de Pasto”, realizada por Chapid (2020), este estudio tuvo como objetivo determinar cuáles son las estrategias de afrontamiento de los estudiantes con consumo de alcohol que pertenecen a la facultad de humanidades y ciencias sociales de la Universidad Mariana. Se utilizó la escala EEC-M (escala de estrategias de coping modificada) y el

cuestionario AUDIT, en los resultados fue posible evidenciar que en los estudiantes con consumo de alcohol no existe una prevalencia significativa hacia una de las estrategias de afrontamiento evaluadas. De acuerdo con lo anterior es posible destacar que la población utilizada para el estudio son estudiantes de la Universidad Mariana, lo cual aportará a la presente investigación para conocer el porcentaje de consumo de alcohol en dicho contexto.

Según la investigación “Consumo de Drogas lícitas e ilícitas, en estudiantes de la Universidad Mariana de Pasto/Nariño” realizada por Cabrera y Ramírez (2020), tuvo como objetivo estimar el consumo de drogas lícitas e ilícitas en la población de la Universidad Mariana de Pasto/Nariño. En los resultados fue posible evidenciar que más de un cuarto de la población estudiantil de la Universidad Mariana presenta abuso de consumo de alcohol, de igual manera una mínima cantidad presenta uso dependiente del mismo, esto ligado a diferentes factores que influyen el uso de estas sustancias como el encuentro de amigos y la interacción con nuevos grupos sociales. Además, se encontró que el sexo masculino representa en mayor proporción la ingesta de alcohol que el sexo femenino. La anterior investigación es importante dado que se aplicó el AUDIT a estudiantes de la Universidad Mariana, lo cual es un gran aporte ya que la población es similar a la que se presenta en la investigación actual y brinda información de otros factores que influyen en el consumo de alcohol en universitarios.

1.4.3. Marco teórico conceptual

1.4.3.1. Sustancias lícitas e ilícitas. Las drogas lícitas o legales son aquellas legalmente disponibles mediante prescripción médica o cuya comercialización es permitida; y las drogas ilícitas o ilegales son aquellas cuya producción, porte, transporte y comercialización están legalmente prohibidos o que son usadas sin la prescripción exigida. Barreto, et all. (2015)

Por otro lado, las sustancias psicoactivas (SPA) se clasifican en grupos de acuerdo a la aceptación social, en donde se categorizan en: Sustancias legales las cuales son aceptadas tanto en su consumo como en su comercialización. Sin embargo, el hecho que sea legal no le quita su propiedad psicoactiva por lo que su abuso puede generar dependencia, dentro de este grupo se encuentran Alcohol, Tabaco, Café, mientras que las sustancias ilegales tienen una comercialización prohibida legalmente y considerada como sustancia peligrosa por la sociedad en su conjunto, dentro de estas se encuentran la Cocaína, Marihuana y sustancias

sintéticas. También se encuentran las sustancias folklóricas las cuales están ligadas a las creencias y los ritos mágico-religiosos de determinadas comunidades, un ejemplo de este tipo de sustancias es la ayahuasca, hojas de coca, yagé. Finalmente se encuentran los productos industriales, los cuales han sido elaborados para uso medicinal, industrial u otra actividad productiva, sin embargo, su uso como sustancia, produce efectos en el sistema nervioso central y otros sistemas, pudiendo ocasionar dependencia, estos pueden ser Benzodiacepinas Anfetaminas, Inhalantes, etc. (Ministerio de educación Perú, 2013).

1.4.3.2. Alcohol. Según la OMS (2022) “el alcohol es una sustancia psicoactiva con propiedades causantes de dependencia” p.2 El alcohol es una droga depresora del Sistema Nervioso Central que inhibe progresivamente las funciones cerebrales. Afecta a la capacidad de autocontrol, produciendo inicialmente euforia y desinhibición, por lo que puede confundirse con un estimulante. (Plan nacional sobre Drogas, 2015)

1.4.3.3. Consumo de alcohol. Hay muchas formas de consumo excesivo de alcohol que suponen un riesgo o un daño importante para el individuo. Entre ellas se incluyen el consumo diario elevado, los episodios repetidos de beber hasta la intoxicación, consumos de alcohol que están causando daño físico o mental y el consumo cuyo resultado es el desarrollo de dependencia o adicción. (Babor, et al., 2001)

1.4.3.4. Consumo de riesgo de alcohol. Es un patrón de consumo de alcohol que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás. Los patrones de consumo de riesgo son importantes para la salud pública a pesar de que el individuo aún no haya experimentado ningún trastorno. Conlleva consecuencias para la salud física y mental, aunque algunos también incluyen las consecuencias sociales entre los daños causados por el alcohol. (OMS, 2001)

1.4.3.5. Dependencia al alcohol. Son un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos que pueden aparecer después del consumo repetido de alcohol. Estos fenómenos típicamente incluyen deseo intenso de consumir alcohol, dificultad para controlar el consumo, persistencia del consumo a pesar de las consecuencias perjudiciales, mayor prioridad al consumo frente a otras actividades y obligaciones, aumento de la tolerancia al alcohol y abstinencia física caracterizada según el DSM - V por la interrupción

o disminución de un consumo prolongado de alcohol provocando malestar clínicamente significativo o deterioro de la actividad socio laboral (OMS, 2001)

1.4.3.6. Estrés. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud el estrés es definido como el “conjunto de reacciones fisiológicas que preparan al organismo para la acción” P. 1 (OMS). El estrés, se suele caracterizar por un gran conjunto de síntomas como el nerviosismo, la tensión, el cansancio, el agobio, que dependen de la experiencia de cada persona. Además, existen diversos tipos de estrés tales como estrés patológico, postraumático, académico, laboral, crónico y agudo.

Por otro lado, los autores Lazarus y Folkman (1986), definieron en un primer momento al estrés como las interrelaciones que se produce entre la persona y el contexto, este aparece cuando la persona valora algún hecho como desbordante de sus recursos y pone en peligro su bienestar personal. Es importante mencionar que el estrés según los autores sirve para manipular el problema, además de contribuir a la regulación de las respuestas emocionales que pueden aparecer en momentos estresantes.

1.4.3.7. Estrés académico. Según Barraza (2006) autor del inventario de estrés académico SISCO, el estrés académico es un proceso sistémico, de carácter adaptativo y esencialmente psicológico, que se presenta de manera descriptiva en tres momentos: Primero: el alumno se ve sometido en contextos escolares, a una serie de demandas que, bajo la valoración del propio alumno son consideradas estresores (input), Segundo: esos estresores provocan un desequilibrio sistémico (situación estresante) que se manifiesta en una serie de síntomas (indicadores del desequilibrio) Tercero: ese desequilibrio sistémico obliga al alumno a realizar acciones de afrontamiento (output) para restaurar el equilibrio sistémico. Esta aproximación conduce a reconocer tres componentes sistémico-procesuales del estrés académico: estímulos estresores (input), síntomas (indicadores del desequilibrio sistémico) y estrategias de afrontamiento (output).

De igual manera el autor considera que el estrés académico se manifiesta en los alumnos cuando los maestros, en lo particular, o la institución, en lo general, le demandan ciertas exigencias de actuación relacionadas con su aprendizaje, por ejemplo: hacer una exposición, presentar un examen, elaborar un ensayo, etc. y estas demandas son valoradas por los propios alumnos como desbordantes de su capacidad para realizarlas con éxito. (Barraza, 2006)

1.4.3.8. Dimensiones del estrés.

1.4.3.8.1. Estresores. Se refieren a las diversas situaciones o circunstancias que pueden generar presión o estrés en los estudiantes. Aunque la mayoría de estos estresores pueden parecer menores en sí mismos, su impacto puede variar considerablemente de un individuo a otro. Esta variación se debe a la valoración cognitiva que cada estudiante hace de estas situaciones. Es decir, una situación que puede ser estresante para un estudiante, como la presentación de trabajos en clase, la sobrecarga académica, los exámenes, el corto periodo de entrega de trabajos y la personalidad/carácter del profesor, puede no ser percibida de la misma manera por otro estudiante. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que la percepción del estrés es subjetiva y puede variar entre diferentes individuos. (Barraza, 2006)

1.4.3.8.2. Síntomas o reacciones físicas. Las reacciones físicas del estrés académico se refieren a las respuestas del cuerpo a las diversas demandas y presiones a las que los estudiantes se ven sometidos en el ámbito educativo. Estas respuestas pueden variar de una persona a otra y pueden intensificarse cuando un estudiante enfrenta múltiples exigencias al mismo tiempo. (ACC, 2015). Estas reacciones físicas pueden manifestarse de diversas maneras, y algunas de las más comunes incluyen comportamientos como morderse las uñas, temblores musculares, dolores de cabeza, migrañas, fatiga, problemas de digestión, somnolencia o un aumento en la necesidad de dormir, así como sudoración en las extremidades inferiores o superiores. Estas respuestas físicas son síntomas que indican cómo el cuerpo reacciona ante el estrés académico, y pueden variar en intensidad y duración de una persona a otra. (Barraza, 2006)

1.4.3.8.3. Síntomas o reacciones psicológicas. Las reacciones psicológicas del estrés académico son respuestas emocionales y cognitivas que los estudiantes pueden experimentar en reacción a las demandas y presiones asociadas con su vida académica. Estas respuestas están relacionadas con las funciones cognitivas y emocionales de la persona, y pueden incluir problemas de concentración, bloqueo mental, depresión, ansiedad, dificultades en la memoria y otras manifestaciones similares. (Barraza, 2006)

1.4.3.8.4. Síntomas o reacciones comportamentales. Las reacciones comportamentales, en el contexto del estrés, se refieren a los cambios observables en la conducta de una persona

como resultado de la vivencia de situaciones estresantes. Estas son conductas que pueden ser notadas por otros, como amigos, familiares, compañeros de clase o profesores. (ACC, 2015)

Estas reacciones comportamentales pueden involucrar el comportamiento de la persona, y ejemplos de ello incluyen discusiones con otros, aislamiento social, ausentismo en clases, aumento o reducción de la ingesta de alimentos, desmotivación para realizar tareas académicas, entre otros. Es importante destacar que esta serie de indicadores se manifiestan de manera única en cada individuo, lo que significa que el desequilibrio causado por el estrés se expresará de manera diferente en términos de cantidad y variedad de comportamientos en cada persona. (Barraza, 2006)

1.4.3.9. Estrategias de afrontamiento. El afrontamiento es un conjunto de respuestas, cognitivas o conductuales, que la persona pone en juego ante el estrés con el objetivo de manejar o neutralizar la situación estresante o por lo menos para reducir de algún modo las cualidades aversivas de tal situación. (Barraza, 2006)

Según Lazarus y Folkman (1984), las estrategias de afrontamiento se refieren a los enfoques cognitivos y conductuales que las personas emplean para manejar situaciones que perciben como abrumadoras en términos de sus recursos personales. Estas estrategias pueden dividirse en dos categorías principales: las centradas en el problema, que buscan abordar y resolver directamente la situación estresante, y las centradas en la emoción, que se centran en reducir el impacto emocional del estrés sin necesariamente resolver el problema en sí. Estas estrategias son utilizadas por las personas para enfrentar y adaptarse a situaciones estresantes en sus vidas.

1.4.4. Marco legal

La investigación se encuentra respaldada por la ley 1090 de 2006. También conocida como código deontológico y bioético, la cual tiene como fin velar por el bienestar ético y moral de los profesionales de psicología y a su vez llevar a cabo los procesos disciplinarios de los mismos. Teniendo en cuenta lo anterior, se retoman los siguientes artículos: Artículo 2, en cuestión de los principios generales, los psicólogos que ejercen su profesión en Colombia se

regirán por los siguientes principios universales: responsabilidad, competencia, estándares morales y legales, confidencialidad, bienestar a los usuarios y evaluación de técnicas.

Según el artículo 5, dentro de los límites de su competencia, el psicólogo ejercerá sus funciones de forma autónoma, pero respetando siempre los principios y las normas de la ética profesional y con sólido fundamento en criterios de validez científica y utilidad social.

De igual manera el artículo 10, en relación a los deberes y obligaciones del psicólogo, se deberá cumplir con los siguientes: Estricta reserva, Confidencialidad, custodia de la información, registros escritos de las prácticas y procedimientos a realizar, cumplimiento de normas relacionadas en el servicio de los campos de acción, y respetar los principios y valores que se encuentran vigentes en dicho código.

Así mismo la ley 1616 de 21 enero del 2013, en su artículo 1° menciona que, el objeto de la presente ley es garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

El artículo 3°, el cual refiere que la Salud Mental es de interés y prioridad nacional para la República de Colombia, es un derecho fundamental, es tema prioritario de salud pública, es un bien de interés público y es componente esencial del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de colombianos y colombianas.

Por otro lado, la ley 375 de Julio 4 de 1997 en su artículo 2° menciona que la finalidad de la presente ley es promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

De igual manera el artículo 3º, en donde se refiere que se entiende por joven a la persona entre 14 y 26 años de edad. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos.

El Ministerio De Salud Y Protección Social en su resolución número 0089 del 16 de enero de 2019 por lo cual adopta la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta la complejidad de la problemática que plantea el problema de sustancias psicoactivas y consumo de alcohol las cuales trascienden a la salud mental y genera un impacto a nivel sanitario, económico y social se hace necesario adoptar la política integral de prevención y atención.

Así mismo la ley 1566 de 2012 ordena en su artículo 2, que toda persona que sufra trastornos mentales o cualquier otra patología derivada del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, tienen derecho a ser atendida en forma integral por las entidades que conformen el sistema general de seguridad social en salud y las instituciones públicas o privadas especializadas para el tratamiento de dichos trastornos como consecuencia de ello, así mismo el legislador contempló acciones de promoción de la salud y prevención del consumo con el fin de que el gobierno nacional en el marco de la política pública nacional de prevención y atención formule líneas de política, estrategias, programas, acciones y procedimientos integrales para prevenir el consumo y abuso y a su vez sugerir un ambiente y estilos saludables.

1.5. Metodología

1.5.1. Paradigma de investigación

La investigación se enmarca en el paradigma cuantitativo, este tiene como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. (Ricoy, 2006). Considerando lo anterior esta investigación pretendió encontrar la relación entre las variables a través de resultados numéricos y estadísticos.

1.5.2. Enfoque de investigación

La investigación se realizó bajo el enfoque empírico-analítico, trata con fenómenos que se pueden observar y medir, a través de la utilización de técnicas estadísticas para el análisis de los datos recogidos, su objetivo principal es la descripción, explicación, predicción y control objetivo de las variables, fundamentando sus conclusiones sobre el uso riguroso de la métrica o cuantificación. (Kerlinger, 2002). En la presente investigación se buscó analizar la relación entre la variable estrés académico y consumo de alcohol.

1.5.3. Tipo de investigación

Esta investigación fue de tipo correlacional, lo cual, según Baptista, et al., (2014), se define como la utilidad y el propósito principal de saber cómo se puede comportar un concepto o una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. Por lo cual esta investigación pretendió analizar la correlación entre las variables de estrés académico y el consumo de alcohol.

1.5.4. Diseño de investigación

La investigación tuvo un diseño investigativo no experimental de corte transversal, tuvo como objetivo analizar la correlación entre las variables de estrés académico y consumo de alcohol en un único momento. Como explican Baptista et al., (2014), al ser no experimental no se genera ninguna situación que altere las variables de estudio, sino que se observan situaciones ya existentes no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. Debido a su diseño transversal su propósito fue describir variables y analizar su incidencia e interrelación de los datos en un momento dado.

1.5.5. Población y muestra

1.5.5.1. Población. La población a la que fue dirigida la investigación fueron 333 estudiantes, de los cuales, 230 pertenecieron al programa de derecho nocturno, siendo el 69% de la población, mientras que 103 estudiantes pertenecieron al programa de contaduría pública nocturna, siendo el 31% de la población. Además, se debe aclarar que son adultos emergentes entre las edades de 18 a 25 años de edad de la Universidad Mariana.

La adultez emergente se define como la etapa de transición entre la adolescencia y la edad adulta en las sociedades industrializadas avanzadas, cuyos límites cronológicos estarían entre los 18 y los 25 años de edad, aunque puede extenderse hasta los 30 años. Son los jóvenes que han dejado la dependencia de la niñez y la adolescencia, pero aún no han asumido las responsabilidades propias de la adultez. (Arnett, 2000). Sin embargo; en la adultez emergente se cuenta con criterios psicosociales característicos los cuales son: 1) Finalización de la madurez biológica; 2) mayoría de edad legal y derecho al voto; 3) comportamientos de cierta independencia como la obtención del carnet de conducir, poseer un coche propio, viajar o pasar vacaciones con amigos aparte de la familia. (Torres y Zacarés, 2004)

En el contexto universitario, los adultos emergentes ven esta etapa como un periodo de exploración, el cual incluye una fase crucial para la toma de decisiones sobre, por ejemplo: la carrera escogida, el vivir solos, o participar de actividades en la universidad. En cada contenido sujeto a decisiones el estudiante debe evaluar distintas opciones y decidir prioridades de forma gradual y con responsabilidad, teniendo como marco de referencia sus creencias y valores. Tales decisiones, según su punto de vista, guían su proyección laboral, o personal. (Barrera y Vinet, 2017). Además, en dicho contexto es usual que se establezcan nuevas relaciones interpersonales por lo que las interacciones con los amigos tienen una gran importancia, debido a que buscan la calle y con ellos la diversión, pasarlo bien con sus pares es una de las cosas más importante de su vida. Están abiertos a las ilusiones, a la alegría optimista y al buen humor, aspectos necesarios para la convivencia y el disfrute en común. (Uriarte, 2005).

1.5.5.2. Muestra. Se realizó un muestreo probabilístico aleatorio con 333 estudiantes, de los cuales se obtuvo una muestra de 130 personas, de los cuales 90 pertenecen al programa de derecho nocturno y 40 al programa de contaduría pública nocturno.

1.5.5.3. Criterios de inclusión. 1. El participante debe leer y firmar el consentimiento informado. 2. Encontrarse en edades comprendidas de 18 a 25 años (adultez emergente); 3. Contar con una participación voluntaria; 4. Ser estudiantes de la Universidad Mariana; 5. Estar matriculado en el programa de derecho y contaduría pública nocturno.

1.5.5.4. Criterios de exclusión. Son, 1. No cumplir con los parámetros de edad establecidos, 2. No tener participación voluntaria, 3. No ser estudiante de la Universidad Mariana, 4. Estar matriculado en otro programa que no sea Derecho y Contaduría pública nocturno, 5. Contar con implicación cognitiva o médica que impida la realización de los instrumentos

1.5.6. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1
Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensiones	Definición	Indicador	Nivel de medición	Prueba
Estrés académico o	El estrés académico es un proceso sistémico, de carácter adaptativo y esencialmente psicológico, que se presenta de manera descriptiva en tres momentos : 1: el alumno se ve	Estresores	La mayoría de los estresores del estrés académico son menores, ya que se constituye en estresores debido, a la valoración cognitiva que realiza la persona, por lo que una misma	3.1- 3.2- 3.3- 3.4- 3.5- 3.6- 3.7- 3.8	Cualitativa politémica ordinal	Inventario SISCO

<p>sometido, en contextos escolares, a una serie de demandas que, bajo la valoración del propio alumno son considerad as estresores</p>	<p>situación (exposició n de trabajos en clase) puede o no ser considerad a un estímulo estresor por cada uno de los alumnos (Barraza, 2006)</p>	<p>(Input). 2: Esos estresores provocan un desequilib rio sistémico (Situación estresante) que se manifiesta en una serie de síntomas (Indicador</p>	<p>Físicos: Se encuentran aquellos que implican una reacción propia del cuerpo, como por ejemplo morderse las uñas, temblores musculare s, dolores</p>	<p>4.1- 4.2- 4.3- 4.4- 4.5- 4.6</p>
---	--	--	--	---

es del
desequilib
rio). 3: Ese
desequilib
rio
sistémico
obliga al
alumno a
realizar
acciones
de
afrontamie
nto
(output)
para
restaurar el
equilibrio
sistémico
(Barraza,
2006)

de cabeza,
migrañas,
fatiga,
problemas
de
digestión,
somnolenc
ia o mayor
necesidad
de dormir
y
sudoración
en
extremida
des
inferiores
o
superiores.
(Barraza,
2006)

Psicológic
os: Son
aquellos
que tienen
que ver
con las
funciones
cognosciti
vas o
emocional
es de la
persona,

4.7 - 4.8
- 4.9 -
4.10 -
4.11

como por
ejemplo
problemas
de
concentrac
ión,
bloqueo
mental,
depresión,
ansiedad,
problemas
de
memoria.
etc. (Barr
aza, 2006)

Comporta mentales: Aquellos que involucran la conducta de la persona, como por ejemplo discusione s, aislamient o, ausentism o de	4.12 - 4.13 - 4.14 - 4.15
---	------------------------------------

clases,
 aumento o
 reducción
 de la
 ingesta de
 alimentos,
 desmotiva
 ción para
 realizar las
 labores
 escolares.
 etc.
 (Barraza,
 2006)

Estrategias de afrentamient o	El afrentamie nto es un conjunto de respuestas, cognitivas o conductual es, que la persona pone en juego ante el estrés con el objetivo de manejar o neutralizar	5.1 - 5.2 - 5.3 - 5.4 - 5.5 - 5.6
-------------------------------------	---	--

la
situación
estresante
o por lo
menos
para
reducir de
algún
modo las
cualidades
aversivas
de tal
situación.
(Barraza,
2006)

Consumo de alcohol	Hay muchas formas de consumo excesivo de alcohol que suponen un riesgo o daño importante para el individuo. Entre ellas se incluyen el consumo	Consumo de Riesgo	Es un patrón de consumo de alcohol que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás. Los patrones de	1, 2, 3	Cualitativa politómica ordinal	Cuestionario AU DIT
--------------------	--	-------------------	--	---------	--------------------------------	---------------------

diario	consumo		
elevado,	de riesgo		
los	son		
episodios	importante		
repetidos	s para la		
de beber	salud		
hasta la	pública a		
intoxicaci	pesar de		
ón,	que el		
consumos	individuo		
de alcohol	aún no		
que están	haya		
causando	experimen		
daño físico	tado		
o mental y	ningún		
el	trastorno.		
consumo	(OMS,		
cuyo	2001)		
resultado			
es el	Se refiere		
desarrollo	a aquel		
de	que		
dependenc	conlleve		
ia o	consecuen		
adicción.	cias para la		
(Babor, et	salud	7, 8, 9,	
al., 2001)	física y	10	
	mental,		
	aunque		
	algunos		
	también		
	incluyen		
	las		

consecuen
cias
sociales
entre los
daños
causados
por el
alcohol.
(OMS,
2001)

Dependencia	Es un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos que pueden aparecer después del consumo repetido de alcohol. Estos fenómenos típicamente incluyen deseo	4, 5, 6
-------------	---	---------

intenso de
consumir
alcohol,
dificultad
para
controlar
el
consumo,
persistenci
a del
consumo a
pesar de
las
consecuen
cias
perjudicial
es, mayor
prioridad
al
consumo
frente a
otras
actividade
s y
obligacion
es,
aumento
de la
tolerancia
al alcohol
y
abstinenci
a física

cuando el
consumo
se
interrumpe
. (OMS,
2001)

1.5.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se aplicaron dos instrumentos los cuales son Cuestionario AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test) creada por la organización mundial de la salud (OMS) y el inventario SISCO de estrés académico creado por Barraza.

1.5.7.1. Cuestionario de identificación de los trastornos debido al consumo de alcohol AUDIT. Fue desarrollado y evaluado durante dos décadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), como un método simple de screening del consumo de alcohol y como un apoyo en la evaluación breve, con la finalidad de brindar una intervención rápida y flexible logrando un diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, el cual se centra en el consumo reciente del entrevistado (en el último año). La aplicación de este cuestionario es de papel y lápiz, cuenta con tres dimensiones; la primera es el consumo de riesgo de alcohol, donde se logra evidenciar si existe el peligro de experimentar consecuencias con el tiempo e identificar si es un posible bebedor con consumo excesivo de alcohol, la segunda es consumo perjudicial de alcohol, el cual puede conllevar a consecuencias de salud física y mental causados por el alcohol, y la tercera dimensión nombrada dependencia donde se logra evidenciar una dificultad para controlar el consumo entre otros.

Este cuestionario consta de 10 preguntas con opciones de respuesta tipo Likert, con una escala de puntuación de 0 a 4, al final las puntuaciones son sumadas y anotadas en la casilla denominada total; para determinar el resultado del cuestionario es necesario tener en cuenta la puntuación según el número de pregunta, dado que tener una puntuación igual o mayor a 1 en la pregunta 2 a 3 indica un consumo en un nivel de riesgo, una puntuación por encima de 0 en las preguntas 4 a 6 (especialmente con síntomas diarios o semanales), implica la

presencia o el inicio de una dependencia de alcohol, finalmente los puntos obtenidos en las preguntas 7 a 10 indican que ya se están experimentando daños relacionados con el alcohol.

En relación a la confiabilidad se encuentra que su alfa de Cronbach es de 0.77, puntaje que se puede interpretar como confiable. Por otro lado, la validez que presenta el cuestionario se encuentra en rangos entre 0.70 y 0.90.

1.5.7.2. Inventario SISCO de estrés académico. Elaborado y validado por Barraza en México 2007, su aplicación es de papel y lápiz, con una duración aproximada de 25 minutos, este instrumento tiene como objetivo reconocer las características del estrés en poblaciones de educación media superior, superior y posgrado desde una perspectiva sistémico cognoscitivista compuesto por cinco apartados con 31 ítems, distribuidos de la siguiente forma 1 ítem de filtro (si-no) permite determinar si el encuestado es candidato a responder la prueba, un ítem con escalamiento tipo Likert de cinco valores numéricos (donde 1 es poco y 5 mucho) permite identificar el nivel de intensidad del estrés académico, 29 ítems con un escalamiento tipo likert de cinco valores categoriales (nunca, rara vez, algunas veces, casi siempre y siempre), los cuales se subdividen en tres dimensiones denominadas: estresores con 8 ítems, síntomas con 15 ítems y estrategias de afrontamiento con 6 ítems. (Barraza, 2007)

En cuanto a la validez, se recolectó evidencia basada en la estructura interna a través de tres procedimientos: análisis factorial, análisis de consistencia interna y análisis de grupos contrastados. Los resultados confirman la constitución tridimensional del Inventario SISCO del Estrés Académico a través de la estructura factorial obtenida en el análisis correspondiente, lo cual coincide con el modelo conceptual elaborado para el estudio del estrés académico desde una perspectiva sistémico-cognoscitivista. (Barraza, 2007).

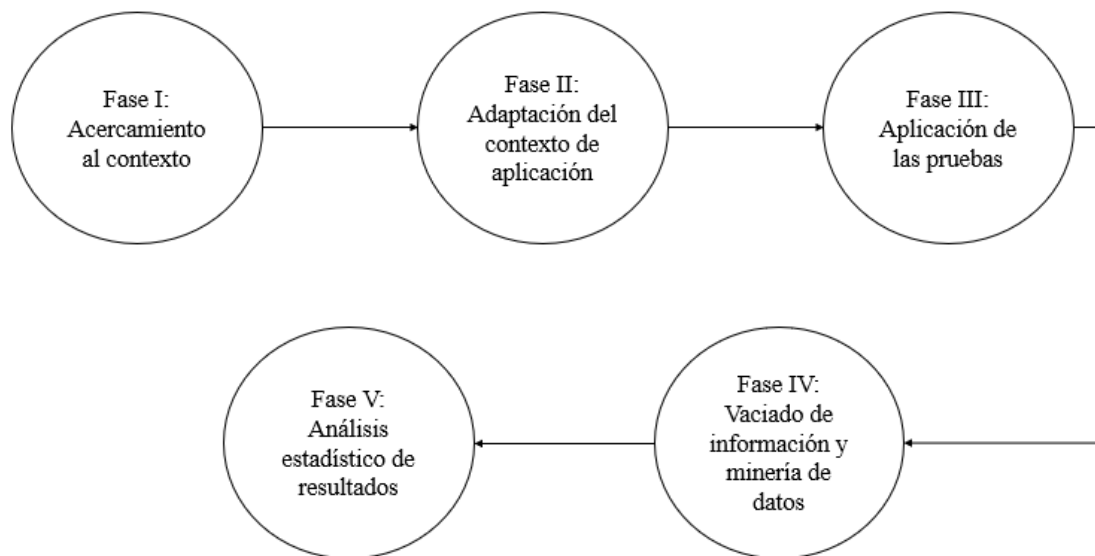
En relación a la confiabilidad, en México se obtuvo por mitades con un valor de 0.87, y un alfa de cronbach de 0.90, sin embargo, se debe aclarar que este inventario fue adaptado y validado en población colombiana por Parada (2008), obteniendo un coeficiente por mitades de 0.80 y un alfa de cronbach de 0.86, por lo que estos niveles de confiabilidad pueden ser valorados como adecuados para su aplicación en el contexto colombiano.

1.5.8. Descripción del procedimiento metodológico

La presente investigación se realizará teniendo en cuenta el orden de las fases que se presenta en el siguiente flujograma.

Figura 1

Ilustración 1 Flujograma de procedimiento metodológico



1.5.8.1. Fase I Acercamiento al contexto. Se visitó a la población estudio con el fin de explicar el consentimiento informado, posteriormente se hizo firmarlo por los estudiantes universitarios. Además, se llevaron las pruebas para darlas a conocer y explicarlas a los directores de los programas de contaduría pública nocturna y derecho nocturno.

1.5.8.2. Fase II Adaptación del contexto de aplicación. Esta etapa se realizó con el fin de propiciar condiciones externas favorables. Para ello, se tuvo en cuenta contar con un espacio dentro de la misma universidad en el que no hubiera ruido y con una ventilación adecuada. Es importante mencionar que el horario de aplicación de las pruebas fue seleccionado de manera estratégica; es decir, que no se aplicó la prueba en horas de salida ni a medio día. Lo anterior se llevó a cabo con el objetivo de controlar variables extrañas en el contexto y brindar condiciones óptimas.

1.5.8.3. Fase III Aplicación de la prueba. Se realizó la aplicación de las pruebas de papel y lápiz SISCO y AUDIT, el mismo día con la población de universitarios que participaron voluntariamente en la investigación.

1.5.8.4. Fase IV Vaciado de información y minería de datos. Se llevó a cabo con el programa Excel, en el cual, se sistematizó la información de las respuestas obtenidas en las pruebas, pasándolas a números.

1.5.8.5. Fase V Análisis estadístico de resultados. En donde se analizaron los resultados obtenidos de las pruebas y se triangularon con la teoría.

Tabla 2
Procedimiento metodológico

Fases/ Tiempo	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>
FASE 1 Acercamiento o al contexto					
FASE 3 Adaptación del contexto de aplicación					
FASE 4 Aplicación de la prueba					
FASE 5 Vaciado de información					

FASE 6
Análisis
estadístico de
resultados



1.5.9. Ubicación de la investigación

La presente investigación pertenece al grupo de desarrollo humano y social, línea de investigación salud y bienestar en los contextos, en el área de psicología clínica y salud mental y se enmarca en el eje de evaluación e intervención de problemáticas en psicología clínica.

1.6. Elementos éticos y bioéticos

Esta investigación tiene como base ética el código deontológico y bioético del psicólogo, enmarcado en la ley 1090 del 2006, por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, del cual se retoma principalmente el artículo 2 parágrafo 5 el cual menciona que Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. No revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros.

El Parágrafo 6 el cual menciona que los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.

De igual manera el parágrafo 9 el cual considera que el psicólogo debe abordar la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno

conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

El artículo 13 en el que se dicta que el Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, proporcionando principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrenta el profesional de la Psicología, fundamentado en los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad.

Por otro lado el artículo 34 el cual denota que la participación en una investigación debe ser autorizada por las personas con las que se realizan, en este caso se ejecutará la autorización a través de consentimiento informado el cual se deberá hacer leer y firmar a la población universitaria, de igual manera el artículo 37 debe tenerse en cuenta debido a que esté menciona la importancia de la dignidad de las personas, sus creencias e intimidad y pudor cuándo se realiza una investigación determinada.

Se debe tener en cuenta el artículo 45, el cual menciona que el material psicotécnico es de uso exclusivo de los profesionales en psicología, en relación con la atención y uso de la información conseguida de la investigación se retoman los artículos 40, 43 y 46 los cuales hacen referencia a la confidencialidad de los datos que se pueden obtener dentro de un estudio además del proceso adecuado que se debe dar cuando un solicitante pide un informe dado que el psicólogo tiene el deber de informar a los participantes el contenido de este.

El artículo 49 el cual refiere que los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Por otro lado, se debe mencionar la resolución 8430 de 1993 de la cual se retoma el artículo 5 el cual refiere que en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar. De igual manera el artículo 11 el cual hace referencia a la clasificación de la investigación, en el caso del presente estudio no representa un riesgo para la población dado

que será un estudio que empleara técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos, además no se realizara ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

El artículo 14 que menciona aspectos importantes sobre el Consentimiento Informado el cual debe ser escrito, en donde el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

De igual manera el artículo 18 en donde se refiere que, en las investigaciones en comunidades, el investigador principal deberá obtener la aprobación de las autoridades de salud y de otras autoridades civiles de la comunidad a estudiar, además de obtener la carta de Consentimiento Informado de los individuos que se incluyan en el estudio.

Acerca del ejercicio investigativo el Artículo 50 refiere que este debe basarse en principios éticos, de respeto y dignidad, de igual manera debe garantizar el bienestar y los derechos de las participantes. De igual manera el psicólogo debe mantener informados a los participantes sobre todos los procedimientos que se llevarán a cabo el objetivo de la investigación el uso que se le dará la información recolectada y la libertad de abandonar el proceso en el momento que lo desee, en el caso de menores de edad y de personas incapacitadas se deberá diligenciar el respectivo consentimiento informado por parte de su representante legal como se menciona en el artículo 52.

Finalmente, en el artículo 56 todo profesional de la psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elaboren en forma individual o colectiva de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia, razón por la cual estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

2. Resultados

2.1. Descripción general del método de análisis

Para obtener los resultados de la prueba SISCO de estrés académico, se tomaron únicamente los ítems de las preguntas tres, cuatro y cinco. Posteriormente, a cada respuesta de la escala se le asigna los siguientes valores: 0 para nunca, 1 para rara vez, 2 para algunas veces, 3 para casi siempre y 4 para siempre. Se obtuvo la media por cada ítem y posteriormente se obtiene la media general. Finalmente, se transformó la media en porcentaje, sea a través de regla de tres simple o multiplicando la media obtenida por 25. Una vez obtenido el porcentaje se interpretó con el siguiente baremo: 0-33 Leve 34-66 Moderado 67-100 Profundo. (Barraza, 2008)

Por otro lado, en el cuestionario AUDIT de riesgo de consumo de alcohol, se asigna las siguientes puntuaciones del ítem 1 al 8: 0 para Nunca, 1 para Menos que mensualmente, 2 para Mensualmente, 3 para Semanalmente y 4 para A diario o casi a diario; mientras que para los ítems 9 y 10 se asigna las siguientes puntuaciones: 0 para No, 2 para Sí pero no en el último año y 4 para Sí durante el último año. Posteriormente se suma el total de los ítems y se interpretó con el siguiente baremo: 0-7 riesgo bajo, 8-15 riesgo medio, 16-19 riesgo alto y 20-40 probable adicción.

2.2. Procesamiento de la información

Una vez aplicados los instrumentos, se hizo la sistematización de la información a través de Excel y el programa IBM SPSS Statistics versión 29, se empleó estadística paramétrica, específicamente medidas de tendencia central, media, moda, mediana, rango, asimetría y desviación estándar y se aplicó estadística no paramétrica para comparar promedios, calculando frecuencias y porcentajes.

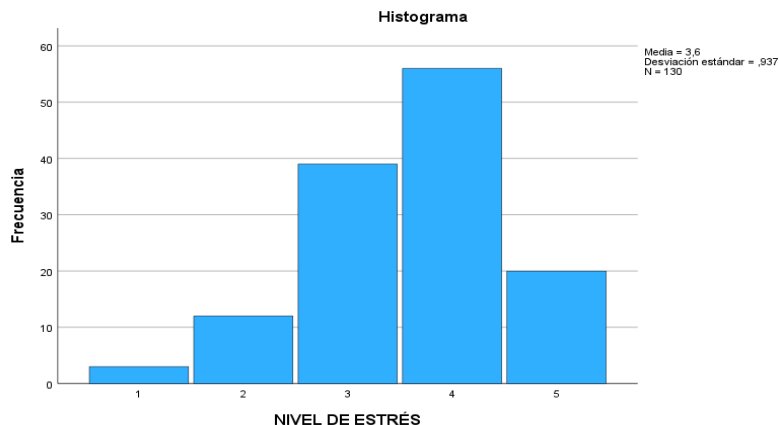
Finalmente, se aplicó la tabla de medidas de tendencia central, tablas de normalidad Kolmogórov-Smirnov, histograma y finalmente la figura de pastel para ubicar porcentajes. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

Tabla 3
Nivel de estrés prueba SISCO

Nivel de estrés		Estadístico	Error estándar
	Media	3,60	,082
	Mediana	4,00	
	Desv. Estándar	,937	
	Mínimo	1	
	Máximo	5	
	Rango	4	
	Asimetría	-,497	,212

En la tabla 3, considerando el diseño del instrumento SISCO se muestran los resultados de la pregunta de filtro, que permite determinar si la persona a la cual se le aplicó el instrumento tiene estrés académico o no. Bajo esta aclaración se pudo determinar que los sujetos a los que se les aplicó el instrumento se ubican en una media de 3,60 lo cual, quiere decir que la mayoría de las personas que participaron en la aplicación de este estudio se encuentran en un nivel moderado de estrés académico, lo cual, implica que la persona experimenta una cantidad significativa pero no excesiva de síntomas relacionados con este tipo de estrés. En cuanto a la mediana, el dato que más se repite en la mayoría de los participantes se ubica en 4,00 respecto al nivel de estrés. Finalmente, se puede observar que tiene una asimetría negativa de 497 por lo que los datos se encuentran hacia la derecha.

Figura 2
Ilustración 2 Histograma nivel de estrés prueba SISCO



En referencia a la figura 2, se puede observar que en el puntaje 1 se ubican 3 datos, en el puntaje 2 se ubican 12 datos, en el puntaje 3 se ubican 39 datos, en el puntaje 4 se ubican 56 datos y en el puntaje 5 se ubican 20 datos; dejando así en evidencia que los datos tienden a estar aglomerados hacia la derecha y por lo tanto una mayor parte de los sujetos encuestados están en niveles de estrés moderados.

Tabla 4

Estadístico Kolmogorov-Smirnov del nivel de estrés

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Nivel de estrés	,250	130	<.001

En la tabla 4, se muestra el cálculo estadístico de Kolmogorov Smimov, en el cual, se encuentra que el nivel de significancia es inferior a 0,05, lo que quiere decir que la variable nivel de estrés presenta una distribución no normal, lo que significa que el comportamiento de la variable oscila tanto en niveles bajos como altos, y por tanto la distribución es asimétrica.

Tabla 5

Descriptivos de la variable estresores en la prueba SISCO

		Estadístico	Error estándar
Estresores	Media	53,62	1,822
	Mediana	50,00	
	Desv. Estándar	20,778	
	Mínimo	0	
	Máximo	100	
	Rango	100	
	Asimetría	,110	,212

En los resultados de la variable estresores, se puede evidenciar que la media se ubica en un puntaje de 53,62 lo que se determina como un nivel de estresores moderado, esto significa que, en promedio, los sujetos enfrentaron una cantidad significativa, pero no excesiva, de

situaciones o estímulos amenazantes que desencadenaron respuestas generales y no específicas en ellos. (Barraza, 2005), adicionalmente presenta una mediana de 50,00 puntos, lo cual, quiere decir que fue el dato que más puntuó en los sujetos.

Se puede determinar también que existe 1 sujeto de estudio que puntuó el mínimo posible dentro de la prueba y 4 personas están puntuando en el puntaje máximo, el rango es 100, y finalmente se encuentra una asimetría positiva por lo cual se puede inferir que los datos tienen una dirección de proyección hacia la izquierda.

Tabla 6

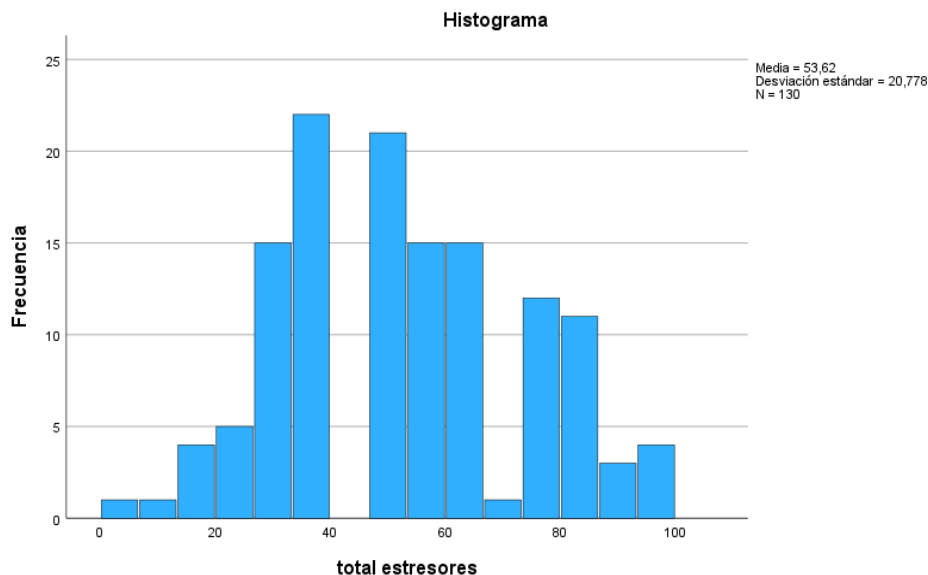
Estadístico Kolmogorov-Smirnov de la variable estresores prueba SISCO

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Estresores	,113	130	<.001

En la tabla 6, se trabaja con el estadístico de Kolmogorov-Smirnov debido a que los participantes de la investigación superan los 50, frente a este estadístico se puede determinar que la variable se comporta de forma no normal debido que el grado de significancia es menor a 0,05

Figura 3

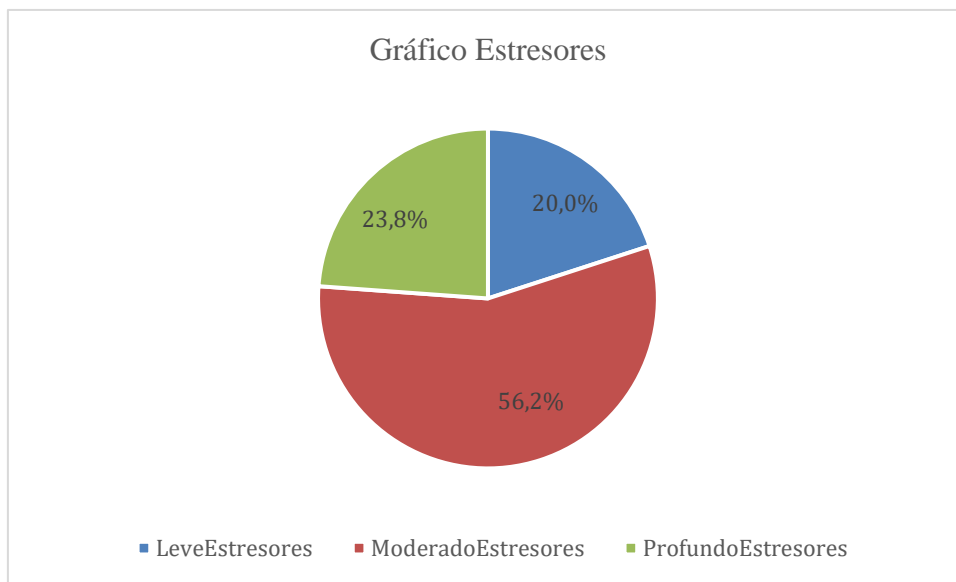
Ilustración 3 Histograma de la variable estresores de la prueba SISCO



En la figura 3, se presentan que en el puntaje de 0 a 20 hay 6 datos, en el puntaje de 20 a 40 hay 42 datos, en el puntaje de 40 a 60, hay 36 datos, en el puntaje de 60 a 80 hay 28 datos y en los puntajes de 80 a 100 hay 18 datos; con lo anterior se presenta que la mayor cantidad de sujetos a quienes se les aplicó la prueba se encuentran en un nivel moderado respecto a la variable de estresores, el cual es un "estímulo o situación amenazante que desencadena en el sujeto una reacción generalizada e inespecífica" (Barraza, 2005, p. 4).

Figura 4

Ilustración 4 Gráfico de pastel de la variable estresores de la prueba SISCO



En la figura 4 se observa que el 56,2% de los sujetos, es decir, más de la mitad de las personas encuestadas presentan un nivel moderado mientras que un 20,0% se ubican en un nivel leve y 23,8% en un nivel profundo con respecto a la variable estresores.

Tabla 7

Descriptivos de la variable reacciones físicas de la prueba SISCO

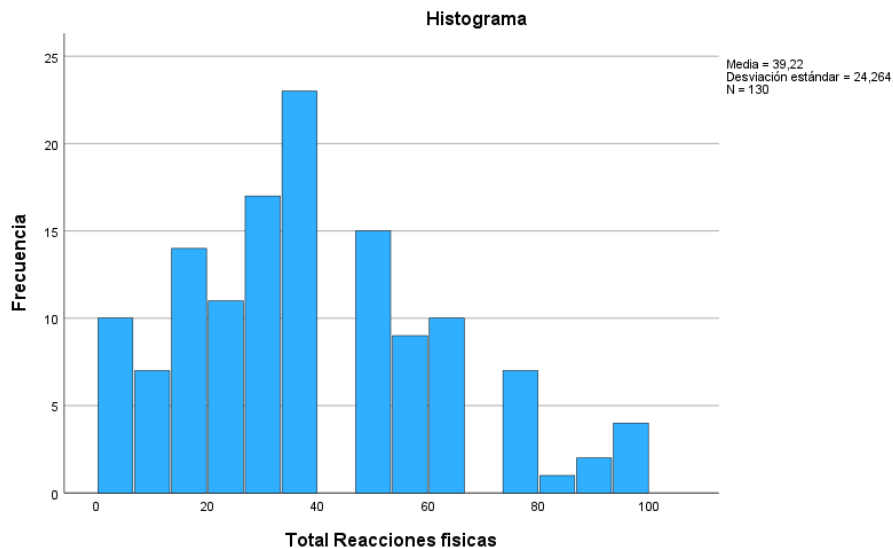
		Estadístico	Error estándar
Reacciones físicas	Media	39,22	2,128
	Mediana	40,00	
	Desv. Estándar	24,264	
	Mínimo	0	

Máximo	100	
Rango	100	
Asimetría	,400	,212

En la tabla 7 se presentan los resultados de la variable reacciones físicas, las cuales son aquellas que implican una reacción propia del cuerpo, como por ejemplo morderse las uñas, temblores musculares, dolores de cabeza, migrañas, fatiga, problemas de digestión, somnolencia o mayor necesidad de dormir y sudoración en extremidades inferiores o superiores. (Barraza, 2006). Se evidencia que la media puntúa en 39,22 considerándose un nivel moderado, lo cual, sugiere que hubo una presencia significativa de estas respuestas físicas, pero no en niveles extremadamente altos. A su vez presenta una mediana de 40,00. Además, se puede determinar que existen 10 sujetos que puntuaron el mínimo posible dentro de la prueba y 4 personas están puntuando en los puntajes máximos, a su vez tiene un rango de 100 y, finalmente se encuentra una asimetría positiva por lo cual se puede inferir que los datos tienen una dirección de proyección hacia la izquierda.

Figura 5

Ilustración 5 Histograma de la variable reacciones físicas de la prueba SISCO



En la figura 5 se presentan que en el puntaje de 0 a 20 hay 31 datos, en el puntaje de 20 a 40 hay 51 datos, en el puntaje de 40 a 60, hay 24 datos, en el puntaje de 60 a 80 hay 17 datos y en los puntajes de 80 a 100 hay 7 datos; con lo anterior se evidencia que la mayor cantidad

de sujetos a quienes se les aplicó la prueba se encuentran en un nivel moderado respecto a la variable de reacciones físicas.

Tabla 8

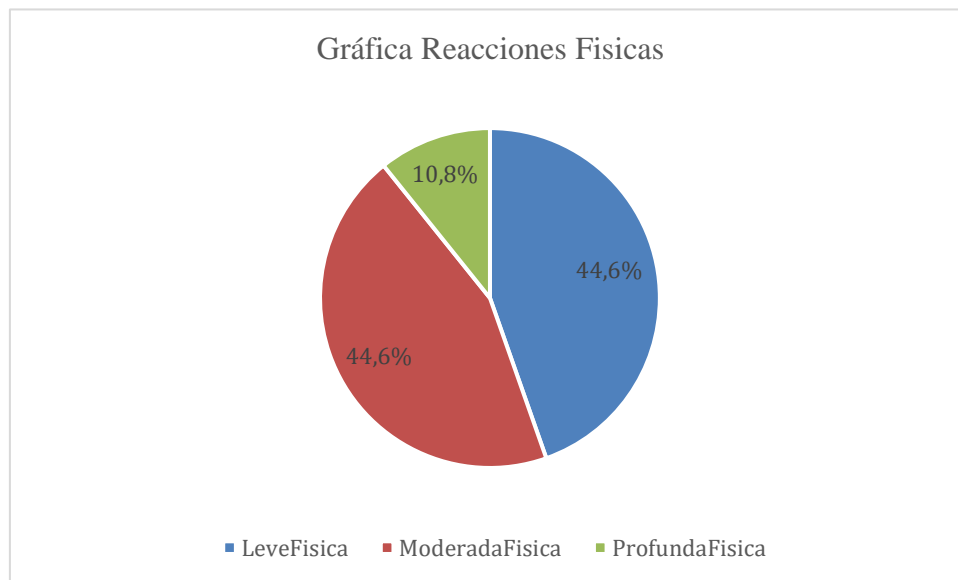
Estadístico Kolmogorov-Smirnov de la variable reacciones físicas

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Reacciones físicas	,118	130	<.001

En la tabla 8, se trabaja con el estadístico de Kolmogorov-Smirnov debido a que los participantes de la investigación superan los 50, frente a este estadístico se puede determinar que la variable se comporta de forma no normal debido que el grado de significancia es menor a 0,05.

Figura 6

Ilustración 6 Grafica de pastel de la variable de reacciones físicas de la prueba SISCO



En la figura 6 se observa que el 44,6% de los sujetos se encuentran en un nivel leve, el 44,6% en un nivel moderado y el 10,8% en un nivel profundo respecto a la variable de reacciones físicas.

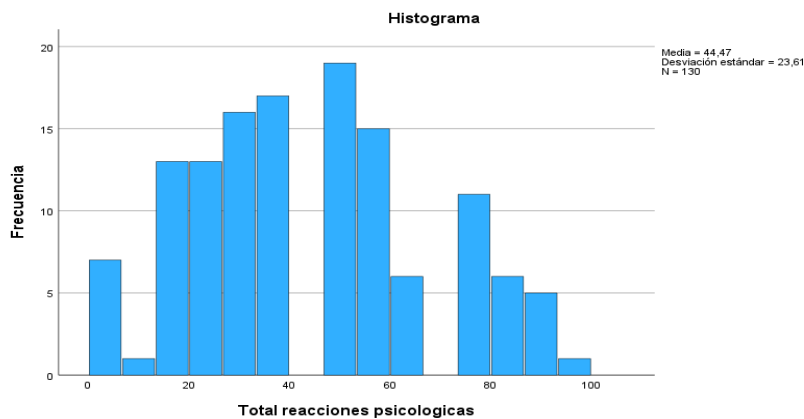
Tabla 9
Estadístico de la variable reacciones psicológicas

		Estadístico	Error estándar
Reacciones psicológicas	Media	44,47	2,071
	Mediana	40,00	
	Desv. Estándar	23,610	
	Mínimo	0	
	Máximo	100	
	Rango	100	
	Asimetría	,137	,212

En la tabla 9, se presentan los resultados de la variable reacciones psicológicas, las cuales son aquellas que tienen que ver con las funciones cognoscitivas o emocionales de la persona, como por ejemplo problemas de concentración, bloqueo mental, depresión, ansiedad, problemas de memoria. etc. (Barraza, 2006). La media puntúa en 44,47 categorizándose como un nivel moderado, por lo que implica que estos síntomas psicológicos son notables, pero no alcanzan niveles extremadamente altos. A su vez presenta una mediana de 40,00.

También se puede observar existen 7 sujetos que puntuaron el mínimo posible dentro de la prueba y 1 sujeto está puntuando en los puntajes máximos, el rango de la escala es 100, y finalmente se encuentra una asimetría positiva de 137, por lo cual se puede inferir que los datos están corridos hacia la izquierda.

Figura 7
Ilustración 7 Histograma de la variable reacciones psicológicas de la prueba SISCO



En la figura 7 se presentan que en el puntaje de 0 a 20 hay 21 datos, en el puntaje de 20 a 40 hay 46 datos, en el puntaje de 40 a 60, hay 34 datos, en el puntaje de 60 a 80 hay 17 datos y en los puntajes de 80 a 100 hay 12 datos; con lo anterior se evidencia que la mayor cantidad de sujetos a quienes se les aplicó la prueba se encuentran en un nivel moderado respecto a la variable de reacciones psicológicas.

Tabla 10

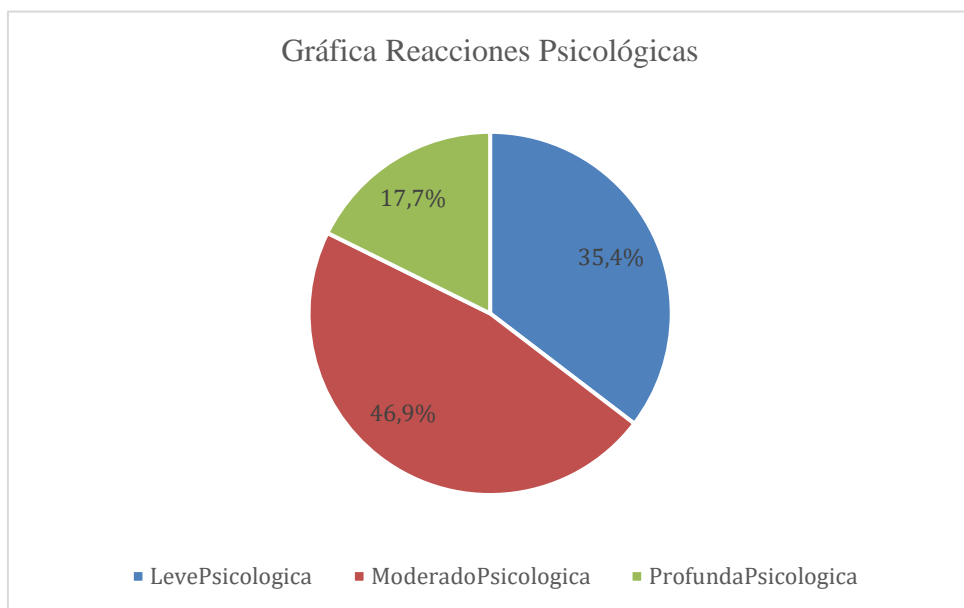
Estadístico Kolmogorov-Smirnov de la variable reacciones psicológicas

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	Gl	Sig.
Reacciones psicológicas	,090	130	,011

En la tabla 10 se trabaja con el estadístico de Kolmogorov-Smirnov debido a que los participantes de la investigación superan los 50 frente a este estadístico se puede determinar que la variable se comporta de forma no normal debido que el grado de significancia es menor a 0,05.

Figura 8

Ilustración 8 Gráfica de pastel de la variable reacciones psicológicas de la prueba SISCO



En la figura 8 se determina un 46,9% de los sujetos se encuentran en un nivel moderado y un 35,4% en un nivel leve, mientras que la menor parte de los sujetos con un 17,7% se encuentran en un nivel profundo con respecto a la variable de reacciones psicológicas.

Tabla 11

Descriptivos de la variable reacciones comportamentales de la prueba SISCO

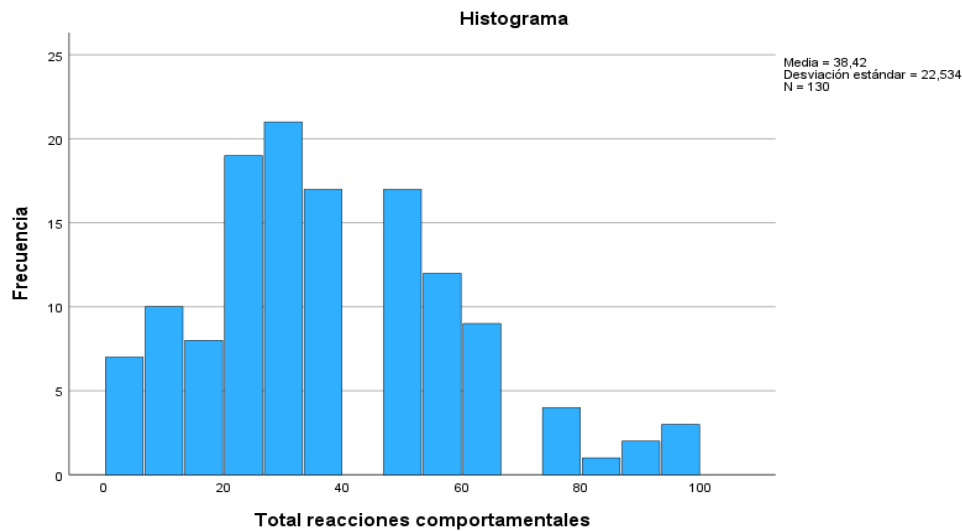
		Estadístico	Error estándar
Reacciones comportamentales	Media	38,42	1,976
	Mediana	36,00	
	Desv. Estándar	22,534	
	Mínimo	0	
	Máximo	100	
	Rango	100	
	Asimetría	,453	,212

En la tabla 11 se presentan los resultados de la variable reacciones comportamentales, las cuales son aquellas que involucran la conducta de la persona, como por ejemplo discusiones, aislamiento, ausentismo de clases, aumento o reducción de la ingesta de alimentos, desmotivación para realizar las labores escolares. etc. (Barraza, 2006). Se muestra una media de 38,42, la cual representa un nivel moderado, indicando que las personas muestran conductas relevantes, pero no en un grado extremadamente alto y tiene una mediana 36,00.

Además, existen 7 sujetos que puntuaron el mínimo posible dentro de la prueba y 3 personas están puntuando en los puntajes máximos, a su vez, el rango de la escala es 100, y finalmente se encuentra una asimetría positiva de 453 por lo cual se puede inferir que los datos están corridos hacia la izquierda.

Figura 9

Ilustración 9 Histograma de la variable reacciones comportamentales de la prueba SISCO



En la figura 9 se presenta que en el puntaje de 0 a 20 hay 25 datos, en el puntaje de 20 a 40 hay 57 datos, en el puntaje de 40 a 60, hay 29 datos, en el puntaje de 60 a 80 hay 13 datos y en los puntajes de 80 a 100 hay 6 datos; con lo anterior se evidencia que la mayor cantidad de sujetos a quienes se les aplicó la prueba se encuentran en un nivel moderado respecto a la variable de reacciones comportamentales.

Tabla 12

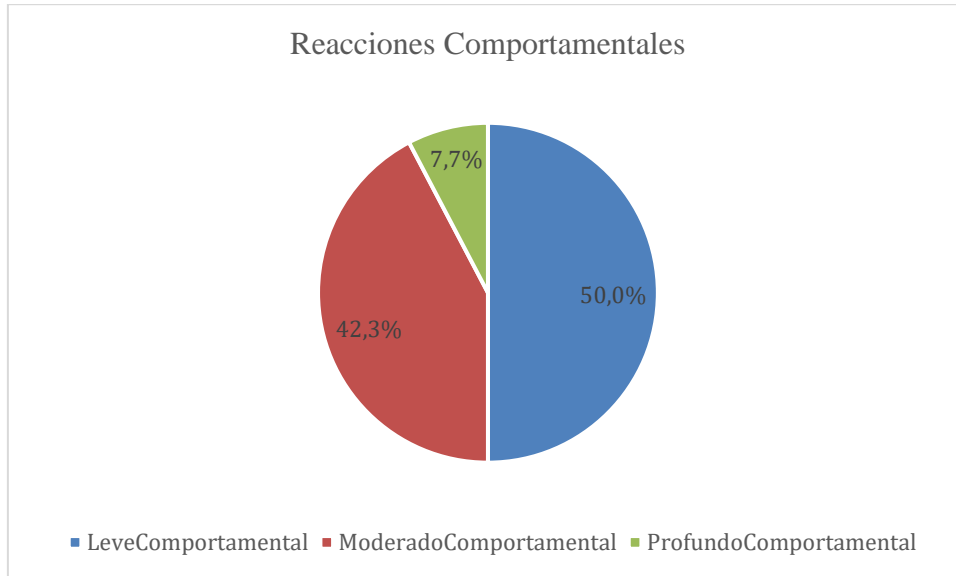
Estadístico Kolmogorov-Smirnov de la variable reacciones comportamentales

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Reacciones comportamentales	,112	130	<.001

En la tabla 12 se trabaja con el estadístico de Kolmogorov-Smirnov debido a que los participantes de la investigación superan los 50 frente a este estadístico se puede determinar que la variable se comporta de forma no normal debido que el grado de significancia es menor a 0,05.

Figura 10

Ilustración 10 Gráfica de pastel de la variable reacciones comportamentales de la prueba SISCO



Dentro de la figura 10 se observa que la mitad de los sujetos encuestados presentan un nivel de estrés leve mientras que el 42,3% se encuentra en un nivel moderado y un 7,7% de los sujetos están en un nivel profundo, respecto a la variable de reacciones comportamentales.

Tabla 13

Descriptivos de la variable estrategias de afrontamiento de la prueba SISCO

		Estadístico	Error estándar
Estrategias de afrontamiento	Media	42,38	2,279
	Mediana	40,00	
	Desv. estándar	25,985	
	Mínimo	0	
	Máximo	100	
	Rango	100	
	Asimetría	,153	,212

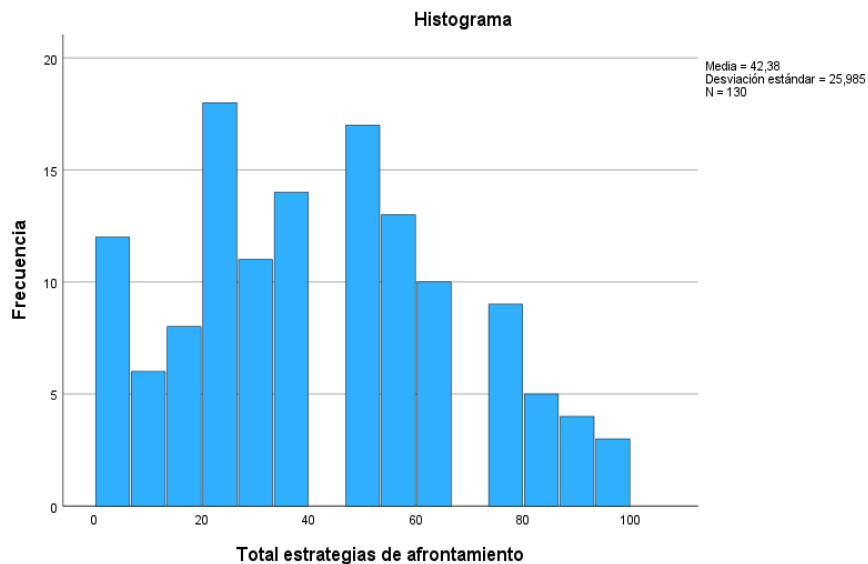
En la tabla 13 se encuentran los resultados de la variable de estrategias de afrontamiento, las cuales son un conjunto de respuestas, cognitivas o conductuales, que la persona pone en

juego ante el estrés con el objetivo de manejar o neutralizar la situación estresante o por lo menos para reducir de algún modo las cualidades aversivas de tal situación. (Barraza, 2006). Se presenta una media de 42,38, categorizada como nivel moderado y una mediana de 40,00, lo cual, muestra que estas estrategias representan un enfoque intermedio, donde los estudiantes están aplicando ciertas acciones para abordar el estrés, pero no de manera extrema.

Además, se muestra que existen 12 personas que puntuaron el mínimo posible dentro de la prueba y 3 sujetos están puntuando en los puntajes máximos, el rango de la escala es 100, y finalmente se encuentra una asimetría positiva de 153 por lo cual se puede inferir que los datos están corridos hacia la izquierda.

Figura 11

Ilustración 11 Histograma de la variable estrategias de afrontamiento de la prueba SISCO



En la figura 11 se presentan que en el puntaje de 0 a 20 hay 26 datos, en el puntaje de 20 a 40 hay 43 datos, en el puntaje de 40 a 60, hay 30 datos, en el puntaje de 60 a 80 hay 19 datos y en los puntajes de 80 a 100 hay 12 datos; con lo anterior se evidencia que la mayor cantidad de sujetos a quienes se les aplicó la prueba se encuentran en un nivel moderado respecto a la variable de estrategias de afrontamiento.

Tabla 14

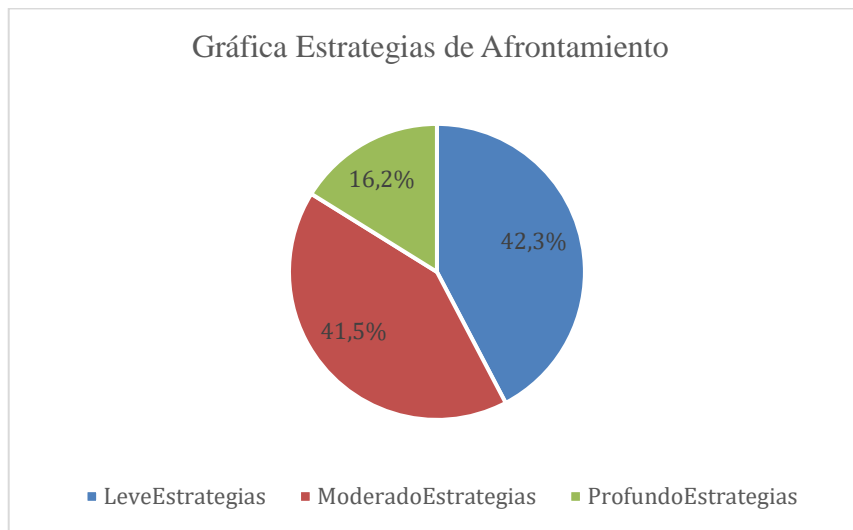
Estadístico Kolmogorov-Smirnov de la variable de estrategias de afrontamiento

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Estrategias de afrontamiento	,087	130	,018

En la tabla 14 se trabaja con el estadístico de Kolmogorov-Smirnov debido a que los participantes de la investigación superan los 50 frente a este estadístico se puede determinar que la variable se comporta de forma no normal debido que el grado de significancia es menor a 0,05.

Figura 12

Ilustración 12 Gráfica de pastel de la variable estrategias de afrontamiento de la prueba SISCO



En la figura 12 se identifica que un 42,3% de los sujetos encuestados se encuentran en un nivel leve, un 41,5% está en un nivel moderado y un 16,2% en un nivel profundo respecto a la variable de estrategias de afrontamiento.

Tabla 15

Descriptivos del total de los resultados del cuestionario AUDIT

	Estadístico	Error estándar
--	-------------	----------------

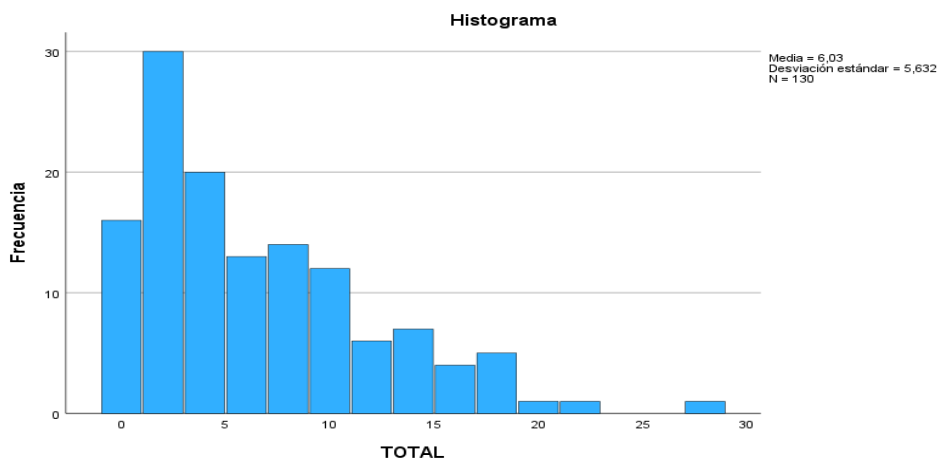
Total AUDIT	Media	6,03	,494
	Mediana	4,00	
	Desv. Estándar	5,632	
	Mínimo	0	
	Máximo	28	
	Rango	28	
	Asimetría	1,142	,212

En la tabla 15, se muestra una media de 6,03 categorizada como riesgo bajo, las personas con un riesgo bajo de consumo de alcohol presentan una menor probabilidad de desarrollar problemas de salud. Sin embargo, según la OMS (2001) los pacientes cuyo screening; entendido como tamizaje, utilizado en la detección temprana de enfermedades, sea negativo en el cuestionario AUDIT, siendo bebedores de bajo riesgo o abstemios, pueden beneficiarse de la información sobre el consumo de alcohol para evitar los problemas ocasionados por esta sustancia.

A su vez se encuentra una mediana de 4,00. Además, se evidencia existen 15 sujetos que puntuaron el mínimo posible dentro de la prueba y 1 sujeto está puntuando como máximo un puntaje de 28, sin embargo, el puntaje que da la prueba AUDIT es de 40 puntos y finalmente se encuentra una asimetría positiva de 1,142 por lo cual se puede inferir que los datos presentan una distribución hacia la izquierda.

Figura 13

Ilustración 13 Histograma del resultado total del cuestionario AUDIT



En la figura 13 se presenta que en el puntaje de 0 a 5 hay 68 datos, en el puntaje de 5 a 10 hay 36 datos, en el puntaje de 10 a 15 hay 14 datos, en el puntaje de 15 a 20 hay 10 datos, en el puntaje de 20 a 25 hay 1 dato y en el puntaje de 25 a 28 hay 1 dato, respecto al riesgo de consumo de alcohol, lo cual significa que, las personas con un riesgo bajo de consumo de alcohol presentan una menor probabilidad de desarrollar problemas de salud.

Tabla 16

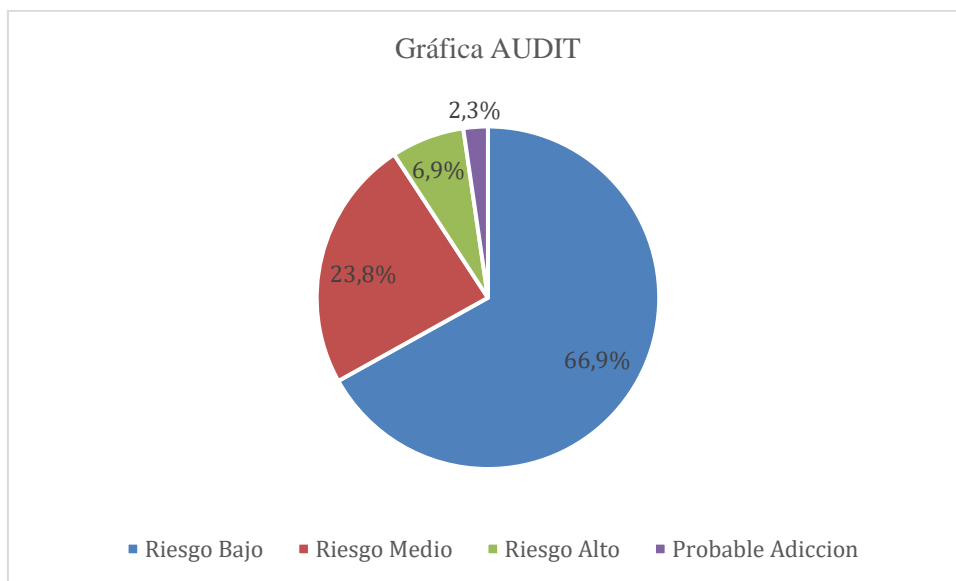
Estadístico Kolmogorov-Smirnov del resultado total del cuestionario AUDIT

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Total AUDIT	,157	130	<.001

En la tabla 16 se trabaja con el estadístico de Kolmogorov-Smirnov debido a que los participantes de la investigación superan los 50 frente a este estadístico se puede determinar que la variable se comporta de forma no normal debido que el grado de significancia es menor a 0,05.

Figura 14

Ilustración 14 Gráfica de pastel de los resultados del cuestionario AUDIT



En la figura 14 se identifica que más de la mitad de los sujetos encuestados se encuentran en riesgo bajo, el 23,8% en un riesgo medio, el 6,9% en un riesgo alto y finalmente el 2,3%

de los sujetos se encuentran en una probable adicción con respecto al riesgo de consumo de alcohol, lo cual, significa que las personas con un riesgo bajo de consumo de alcohol presentan una menor probabilidad de desarrollar problemas de salud.

Tabla 17
Total pruebas

TOTAL SISCO	Rho de Spearman	TOTAL AUDIT	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
Total estresores			0,101	0,253	130
Total reacciones físicas			-,176*	0,045	130
Total reacciones psicológicas			-0,046	0,601	130
Total reacciones comportamentales			0,107	0,224	130
Total estrategias de afrontamiento			0,075	0,396	130

Para evaluar la correlación entre las variables de riesgo de consumo de alcohol y estrés académico, se aplicó el coeficiente de Spearman, un método estadístico no paramétrico diseñado para analizar la fuerza de la asociación entre dos variables cuantitativas (Mondragón, 2014). Este enfoque permite determinar si el valor de una variable se relaciona de manera positiva o negativa con el valor de la otra, y proporciona un coeficiente de correlación que cuantifica la magnitud de dicha asociación entre dos variables numéricas (Martínez y Fajardo, como se citó en Mondragón, 2014).

En la anterior tabla, se observa que el resultado de significancia para la variable de riesgo de consumo de alcohol y la variable de reacciones físicas en el estrés académico es de 0,045. De acuerdo con la tabla de correlación de Spearman, esto indica que existe una correlación significativa entre estas variables, pero el coeficiente de correlación es de -0,176. Dado que el coeficiente es bajo, se puede interpretar que la fuerza de correlación es débil, lo que sugiere una correlación inversamente proporcional. Es decir, a medida que el consumo de alcohol

aumenta, la presencia de reacciones físicas disminuye, aunque la relación es débil. Cabe destacar que en las demás variables no se encontró una correlación evidente.

2.3. Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre el estrés académico y el riesgo de consumo de alcohol en estudiantes de derecho y contaduría pública nocturno de la Universidad Mariana, con una muestra de 130 estudiantes de las carreras anteriormente mencionadas. Para obtener la información se aplicó el cuestionario Audit, el cual permite evaluar el riesgo de consumo de alcohol y el inventario Sisco de estrés académico que permite apreciar el nivel y las características del estrés en estudiantes universitarios.

Es importante considerar que el estrés académico es un proceso de carácter adaptativo que se presenta cuando el individuo se encuentra en el contexto escolar y se ve sometido a una serie de demandas que sobrepasan su capacidad de afrontamiento, la cual se manifiesta en una serie de síntomas fisiológicos, psicológicos y comportamentales. (Ferrer y Bárcenas 2016). Estos pueden ser ocasionados por situaciones que ocurren dentro del entorno estudiantil como: la sobrecarga de tareas, el exceso de responsabilidad, las interrupciones del trabajo, un ambiente físico desagradable, la falta de incentivos, el tiempo limitado para hacer el trabajo, los problemas o conflictos con los asesores, los conflictos con compañeros, las evaluaciones y el tipo de trabajo que se pide (González, 2017).

En los resultados de nivel de estrés académico se evidencia que 95 estudiantes se encuentran en un nivel moderado, 20 en un nivel profundo y 15 en un nivel leve, por lo que coincide con Kloster G, Perrotta F. (2019), quienes mencionan que la mayoría de los estudiantes experimentaban un nivel de estrés académico moderado, con una intensidad alta o medianamente alta. De igual manera en las investigaciones realizadas por Godino (2016) y Lorenzo (2017), quienes hallaron en sus estudios que los estudiantes presentaban un nivel moderado de estrés académico.

Es relevante destacar que, a pesar de que las investigaciones se llevaron a cabo en distintos países, como México, Argentina y Colombia, los puntajes obtenidos mostraron similitudes. Esto podría deberse a la existencia de semejanzas en el sistema de educación superior, así como en la cultura de los países latinoamericanos. Estas similitudes se corroboran en una

investigación realizada por Jerez (2015), que identificó un nivel moderado de estrés en el 67% de la población estudiada. Es fundamental resaltar que la población objeto de estudio consistió en estudiantes universitarios que se encuentran en la etapa de la adultez emergente, caracterizada por la transición entre la adolescencia y la edad adulta. La convergencia en los resultados entre estos países puede sugerir que las experiencias de estrés en estudiantes universitarios de la región comparten ciertas características comunes, relacionadas tanto con el entorno educativo como con el contexto cultural.

Es importante tener en cuenta que, si bien todos los estudiantes no se encontraron en un nivel moderado, todos o la mayoría reportaron haber experimentado en algún momento estrés académico, con diversa frecuencia, intensidad y duración, lo cual podría estar relacionado con sobrecarga académica, el carácter de los profesores y demás responsabilidades que deben ejercer los estudiantes.

Lo anterior permite traer a colación los resultados de las demás variables, encontrándose en primer lugar la variable de estresores, los cuales son un estímulo o situación o amenazante que puede desencadenar en el sujeto una reacción generalizada e inespecífica debido, a la valoración cognitiva que realiza la persona por lo que una misma situación (exposición de trabajos en clase) puede o no ser considerada un estímulo estresor por cada uno de los alumnos (Barraza, 2006).

En los resultados se obtuvo una puntuación del 56,2% lo que representa un nivel moderado de estresores, que puede estar relacionado a diversas situaciones como la sobrecarga de tareas y al tiempo limitado para hacer el trabajo, teniendo en cuenta lo anterior es importante mencionar la investigación realizada por Arribas (2013), quienes refieren que el 70% de los estudiantes de educación superior y postgrado sufren de situaciones estresantes como la carga de tareas, evaluaciones, las actividades, proyectos finales, exámenes, ensayos, trabajos, la concentración durante las clases y el carácter de los profesores, lo anterior coincide con lo mencionado con Columba et al; (2020) quienes lograron determinar que existe un alto índice de estudiantes de educación superior con un nivel de estrés moderado, asimismo, se identificó que los estímulos estresores más frecuentes son las evaluaciones de los profesores, la sobrecarga de tareas y trabajos escolares y el tiempo limitado para hacer los trabajos, de igual manera Guadarrama et al. (2012) afirmaron que la mayor frecuencia de sucesos estresantes ocurre en estudiantes que oscilan entre 18 y

25 años, en que los asuntos escolares y económicos fueron los más significativos; en primer lugar la época de exámenes exposiciones, seguido por problemas económicos propios o familiares.

Por lo tanto, es importante mencionar que los estresores con mayor demanda en el entorno educativo son exceso de responsabilidad personal por cumplir con las obligaciones académicas, la sobrecarga de tareas y trabajos escolares, mientras que la de menor frecuencia es la competencia con los compañeros del grupo y no entender los temas que se abordan en la clase. Barraza (2008), de igual manera es relevante mencionar la investigación realizada por Berrío (2011) sobre estrés académico en donde menciona un aumento significativo del nivel de estrés en todas las carreras estudiadas, así como también los factores estresantes como lo son exámenes finales, y sobrecarga de tareas y trabajos. Sin embargo, los resultados son un poco complejos ya que a pesar del aumento observado del nivel de estrés durante el periodo de algunos factores estresantes antes mencionados no genera un resultado alto de estrés en los estudiantes.

Por otro lado, las reacciones físicas del estrés académico son aquellas que implican una reacción propia del cuerpo, como por ejemplo morderse las uñas, temblores musculares, dolores de cabeza, migrañas, fatiga, problemas de digestión, somnolencia o mayor necesidad de dormir y sudoración en extremidades inferiores o superiores. (Barraza, 2006).

En los resultados de la variable de reacciones físicas indican una puntuación de 44,6% correspondiente a un nivel leve, el 44,6% para un nivel moderado y el 10,8% que indica un nivel profundo, por lo tanto se puede inferir que aproximadamente el 90 % de los estudiantes han experimentado reacciones físicas frente al estrés de manera frecuente, al verse sometidos a diversas situaciones estresantes como parciales, exposiciones, trabajos en grupo, en donde la respuesta fisiológica más común suele estar relacionada a dolores de cabeza, migraña, fatiga muscular, y somnolencia o cansancio, teniendo en cuenta lo anterior es importante mencionar que coincide con lo reportado por Castillo (2015) quienes encontraron que, en los estudiantes universitarios la somnolencia o mayor necesidad de dormir es una condición que aumenta el estrés, generando un malestar a causa del agotamiento o cansancio relacionado a las largas jornadas de estudio, o prácticas académicas. de igual manera en la investigación realizada por Larrea (2019) sobre estrés académico y consumo de alcohol en estudiantes, se puede evidenciar como las reacciones físicas se encontraron en un nivel leve-moderado,

siendo las más frecuentes la somnolencia correspondiente al 60%, seguido de dolor de cabeza 55.78 %, trastorno del sueño 53.15 6 y fatiga 52.10%.

Por lo tanto es importante mencionar que si bien la mayoría de los estudiantes no se encuentran en un nivel profundo con respecto a estas, en algún momento todos las han experimentado bajo diversas situaciones estresantes, de igual manera es relevante comentar que se obtuvieron resultados similares de reacciones físicas moderadas respecto a otras investigaciones mencionadas anteriormente, lo que es clave indicador de que las reacciones físicas pueden llegar a ser comunes en los universitarios de pregrado y pueden estar en cualquier situación que el estudiante considere estresante.

De igual manera es relevante mencionar la investigación realizada en México por Henao et al, (2018) en donde se encontró de manera similar reacciones físicas moderadas, lo anterior sin discriminar región o país de donde provengan los universitarios, ya que como se puede evidenciar se obtuvieron resultados similares tanto en Colombia como en México, por lo que se puede inferir que las reacciones fisiológicas del estrés académico son inherentes y esenciales para que este pueda ser percibido como factor adaptativo y que en función de lo evidenciado por los estudiantes, se puedan generar estrategias de cambio o afrontamiento que permitan sobrellevar las situaciones estresantes, y mejorar la calidad de vida en relación a dichas reacciones fisiológicas como dolores de cabeza, migrañas, somnolencia, para finalmente combatir la somatización del estrés, ya que si no se trata a tiempo y se crean adecuadas estrategias de afrontamiento los estudiantes podrían experimentar algunas enfermedades o trastornos como el síndrome de burnout, entre otras.

Por otro lado es importante mencionar que en una investigación realizada por Barraza (2005) sobre estrés académico se encontró que las carreras que presentan mayor nivel de activación fisiológica son carreras de ciencias de la salud, sin embargo de acuerdo a los resultados de este estudio se puede evidenciar que sin importar la carrera que se estudie, sigue existiendo la activación fisiológica, por lo que es adecuado comentar que las reacciones físicas que se experimentan ante el estrés, suelen ser iguales o parecidas en la gran mayoría de los estudiantes de pregrado.

A continuación, se encuentra otra variable denominada reacciones psicológicas las cuales tienen que ver con las funciones cognoscitivas o emocionales de la persona, como por

ejemplo problemas de concentración, bloqueo mental, depresión, ansiedad, problemas de memoria. etc. (Barraza, 2006), jugando estas un papel importante en el estrés académico ya que en primera instancia el estrés académico sucede bajo la valoración cognitiva que realiza el propio estudiante de las demandas del entorno académico, por consiguiente estas reacciones psicológicas pueden variar en cuanto a frecuencia y duración teniendo en cuenta la percepción de cada estudiante, en la investigación se obtuvieron los siguientes puntajes un 46,9% de los sujetos se encuentran en un nivel moderado y un 35,4% en un nivel leve, mientras que la menor parte de los sujetos con un 17,7% se encuentran en un nivel profundo con respecto a la variable de reacciones psicológicas, por lo que se puede evidenciar que cerca del 80% de los estudiantes se encuentran en un nivel leve-moderado y al igual que las reacciones fisiológicas, todos las han experimentado en menor o gran medida de acuerdo al nivel de estrés académico reportado, en contraste con este resultado es importante mencionar la investigación realizada por Toribio (2016), en donde se encontró que las reacciones más reportadas fueron las psicológicas con un nivel moderado- alto entre ellas problemas de concentración, inquietud, ansiedad, angustia o desesperación, por lo cual se podría atribuir que la presencia de estas reacciones psicológicas pueden estar relacionadas con las altas expectativas sobre su promedio académico, lo cual podría causar cierto malestar al no cumplir con las demandas realizadas por el medio, de igual manera se puede mencionar que estas reacciones psicológicas se pueden exacerbar causando trastornos más frecuentes en este tipo de población como ansiedad y depresión.

De igual manera es importante comentar que en la investigación mencionada anteriormente se trabajó con población similar de estudiantes universitarios y se aplicó el mismo inventario SISCO de estrés académico, sin embargo, la principal diferencia entre los resultados radica en el nivel de reacciones psicológicas observadas. En el presente estudio, estas reacciones se catalogan como leves a moderadas, mientras que, en la investigación previa, se informaron como de mediano a alto grado. Lo anterior podría ser contemplado teniendo en cuenta el país de origen de los estudiantes ya que la investigación con mayor resultado en cuanto a reacción psicológicas se realizó en Perú, además se podría tener en cuenta que la discrepancia de resultados se atribuye a que si bien son estudiantes universitarios, la probabilidad de que exista mayor implicación psicológica en ciertas carreras como medicina es mayor con respecto a otras como nutrición teniendo en cuenta la demanda que se realiza desde el medio hacia el estudiante.

A su vez se encuentran las reacciones comportamentales del estrés académico, las cuales, se refieren a las respuestas y comportamientos observables que los individuos muestran en situaciones de estrés relacionadas con su entorno educativo. Estas reacciones pueden variar ampliamente de una persona a otra y pueden manifestarse de diferentes formas. Barraza (2008) explica que en estas reacciones “estarían aquellas que involucran la conducta de la persona, como sería el caso de discutir, aislamiento de los demás, absentismo de las clases, aumento o reducción del consumo de alimentos y desgano para realizar las labores escolares” (p. 274).

A partir de la definición anterior se puede evidenciar en los resultados de la variable de reacciones comportamentales una puntuación de nivel leve con un 50% y le sigue un nivel moderado con un 42.3%. Considerando lo expuesto, se puede plantear que existen niveles leves de reacciones comportamentales en respuesta al estrés académico y, si bien las manifestaciones observables pueden no ser intensas o evidentes, aun así, se debe prestar atención y considerar su impacto en el bienestar de los estudiantes.

Frente a lo anterior, es importante mencionar la investigación realizada por Boullosa (2013), puesto que presenta una similitud específica en los resultados de la variable de reacciones comportamentales. En los dos estudios se obtuvieron puntajes que indican una intensidad "medianamente baja" en estas reacciones. Esto sugiere que, aunque los síntomas pueden no ser altamente intensos, aun así, tienen relevancia y deben ser tenidos en cuenta, debido a que, por ejemplo, el desgano para realizar las labores ocupa el lugar más importante y permite pensar que los estudiantes se estarían desmotivando y perdiendo el interés por hacer las cosas, de ahí que todo se deje a última hora o en su defecto, simplemente se deje de hacer. Además, en los resultados se presenta un comportamiento relevante de cambios en los hábitos alimenticios que experimentan los estudiantes, el cual, de ser constante, tiene implicancias directas en la salud mental y física de los individuos.

Además, un estudio realizado por Kloster (2019) en la Universidad de Paraná, Argentina (2019), encontró que el 27% de los estudiantes universitarios experimentaban regularmente síntomas comportamentales de estrés académico. Los más comunes eran cambios en el consumo de alimentos, conflictos o discusiones con compañeros, y falta de motivación para las tareas académicas. Sin embargo, estos síntomas comportamentales fueron los menos prevalentes en comparación con los síntomas psicológicos y físicos, que se presentaron con mayor frecuencia. Este patrón de prevalencia de síntomas, con un nivel relativamente bajo

de reacciones comportamentales, es consistente con los hallazgos de nuestra investigación. Aunque los síntomas comportamentales pueden ser menos evidentes, son una parte importante de la respuesta al estrés académico y merecen atención.

En relación a esto también es importante mencionar la teoría de Lazarus y Folkman (citados en Cuevas y García, 2012) quienes plantearon que el estrés representa un problema en gran medida individual, tanto en el ámbito psicológico como fisiológico, y un problema colectivo, dada la interrelación de los humanos en la sociedad. El supuesto fundamental de la teoría es que a pesar de que las personas comparten exigencias similares, éstas se traducen como estresores para el individuo de acuerdo con su particular evaluación cognitiva. Mientras algunos individuos perciben algunas exigencias como amenazas, otros las perciben como oportunidades.

Según esta teoría se puede plantear que las reacciones al estrés varían según la percepción individual de las demandas. Si bien las exigencias académicas son similares para todos los estudiantes, cada individuo evaluará estas demandas de manera única. Aquellos que experimentan reacciones comportamentales menos intensas podrían estar evaluando las demandas de manera más optimista o menos amenazante. Por lo tanto, las diferencias en la percepción subjetiva explican por qué algunas personas pueden experimentar reacciones comportamentales menos pronunciadas en comparación con otras respuestas más visibles de otras variables.

En resumen, las reacciones comportamentales del estrés académico representan respuestas y comportamientos observables que los individuos manifiestan en contextos educativos estresantes. Estas reacciones pueden variar ampliamente y abarcar desde discusiones hasta cambios en los hábitos alimenticios, pasando por la desmotivación en la realización de tareas escolares. Los resultados de estas reacciones revelan predominantemente niveles leves y moderados de intensidad, lo que sugiere que, aunque pueden no ser extremadamente intensas, son significativas y deben ser consideradas.

Con respecto a la variable de estrategias de afrontamiento, los resultados de la presente investigación puntúan mayormente en un nivel leve y moderado con porcentajes de 42.3% y 41.5% respectivamente, es decir, que los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturnos cuentan con pocas estrategias de afrontamiento frente al estrés académico. Lazarus y Folkman (1984) definen el afrontamiento como las estrategias creadas para

dominar, reducir o tolerar las exigencias internas y/o externas creadas por las transacciones estresantes. En otras palabras, el afrontamiento es un proceso psicológico, que se pone en marcha cuando en el entorno se producen cambios no deseados o estresantes, acompañados de emociones negativas, tales como ansiedad, miedo, ira, hostilidad, desagrado, tristeza, desprecio, desesperación entre otras.

En este contexto, es importante mencionar que la investigación realizada por Coavoy (2019) presenta similitudes significativas con el presente estudio, especialmente, se encuentra que en los resultados de la variable de estrategias de afrontamiento, las dos investigaciones obtuvieron un puntaje de nivel moderado, lo cual muestra que los estudiantes en ambas muestras podrían estar enfrentando desafíos en el desarrollo de estrategias efectivas para lidiar con las demandas académicas y tener una percepción de recursos insuficientes o falta de control. La falta de estrategias de afrontamiento del estrés académico en los estudiantes puede tener diversas implicaciones significativas; entre ellas se encuentra que muchos estudiantes pueden enfrentar dificultades para manejar eficazmente las demandas y presiones educativas, lo que puede aumentar su vulnerabilidad al impacto negativo del estrés en su bienestar general. A su vez, la falta de conocimiento sobre estrategias de afrontamiento podría dificultar su implementación y limitar la adaptabilidad ante las diversas situaciones que se presentan en el contexto académico.

Como afirman Johnson y Johnson (citados por Boullosa, 2013) dotarse de estas habilidades de afrontamiento es esencial para que los estudiantes puedan adaptarse saludablemente y promover un sentimiento de bienestar. Tener estrategias de afrontamiento frente al estrés académico es esencial para mejorar el bienestar emocional de los estudiantes al reducir la ansiedad y la frustración asociadas con las demandas educativas. Además, estas estrategias promueven un rendimiento académico más consistente, previenen problemas de salud mental, mejora las relaciones interpersonales, promueve la resiliencia y evita el agotamiento, proporcionando a los estudiantes herramientas esenciales para enfrentar los desafíos académicos y personales con confianza y éxito.

Además, como refiere Cabanach (citado en Boullosa, 2013), el nivel de eficacia percibida en el afrontamiento se relaciona con el grado de satisfacción. Si el estudiante percibe un alto nivel de eficacia en su afrontamiento, éste condiciona sus esfuerzos a la hora de enfrentarse a los problemas y atestiguará así un grado de satisfacción mayor. Esto quiere decir que la eficacia percibida en el afrontamiento juega un papel crucial en la determinación del grado

de satisfacción de los estudiantes. Al creer en su capacidad para enfrentar y superar desafíos académicos, los estudiantes no solo mejoran su capacidad para abordar situaciones estresantes, sino que también experimentan un mayor nivel de satisfacción al lograr resultados exitosos y mantener una actitud positiva hacia su educación.

En conclusión, los resultados de la variable de estrategias de afrontamiento revelan que la mayoría de los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturnos tienen estrategias de afrontamiento de nivel leve y moderado para lidiar con el estrés académico. En la investigación de Coavoy se presentan hallazgos similares, indicando que los estudiantes en ambas muestras pueden enfrentar desafíos en el desarrollo de estrategias efectivas y percibir recursos insuficientes o falta de control. Esto sugiere la necesidad de fortalecer estas habilidades para mejorar su bienestar emocional y su rendimiento académico.

Por otra parte, se indagó sobre el grado de consumo de alcohol, entendido como un patrón que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás. Los patrones de consumo de riesgo son importantes para la salud pública a pesar de que el individuo aún no haya experimentado ningún trastorno. Además, conlleva consecuencias para la salud física y mental, aunque algunos también incluyen las repercusiones sociales entre los daños causados por el alcohol. (OMS, 2001).

En cuanto a los resultados de la variable de consumo de alcohol se encontró que el 66,9% de los sujetos encuestados se encuentran en riesgo bajo, el 23,8% en riesgo medio, el 6,9% riesgo alto y finalmente el 2,3% de los sujetos se encuentran en una probable adicción, por lo que es posible evidenciar que el consumo de alcohol en los estudiantes universitarios corresponde a un nivel de riesgo bajo, a pesar de que la mayoría de los estudiantes reportaron en algún momento haber consumido alcohol 1- 2 veces en el mes, lo anterior podría significar que las personas con un riesgo bajo de consumo de alcohol presentan una menor probabilidad de desarrollar problemas de salud, de igual manera los resultados obtenidos permiten evidenciar la disminución de la frecuencia de consumo, lo que puede deberse a una mayor adaptabilidad al estrés que conlleva cursar una carrera universitaria; así como la concientización sobre las consecuencias o complicaciones derivadas del consumo de alcohol.

Con relación a lo anterior, es necesario tener en cuenta el estudio realizado en México por Hinojosa, et. Al (2017); en donde se evidenció que existe concordancia en los resultados ya que la mayoría de los participantes del estudio se ubicaron en un riesgo bajo con un 57% , lo que permite mencionar que sin importar el país de origen existen coincidencias, por lo que el consumo medianamente elevado de alcohol no es particularmente de los universitarios colombianos, si no que se puede inferir que es un dificultad que se puede presentar en el continente latinoamericano, convirtiéndose así, en un problema de salud pública.

A partir de la información previa se puede observar que el nivel bajo de riesgo de consumo de alcohol implica resultados positivos en términos de bienestar general y una menor probabilidad en problemas de salud inmediatos o dependencia a largo plazo. Por otro lado, la reducción en el consumo de alcohol entre los estudiantes puede estar relacionada con una combinación de factores, incluidas las estrategias de afrontamiento que emplean, su participación en actividades sociales alternativas y las campañas de prevención y promoción contra el consumo de alcohol. Estos elementos pueden estar trabajando en conjunto para fomentar un comportamiento responsable y una cultura de bienestar entre los estudiantes universitarios, lo que contribuye a la disminución del riesgo de consumo de alcohol.

Frente a lo previamente expuesto es relevante considerar a Aguilar (2018), quien refiere que “en las estrategias de afrontamiento adecuadas para disminuir o eliminar el agente estresor, en la mayoría de los casos tiene gran significancia las relaciones interpersonales que cada individuo maneje, así como también las actividades que realicen en sus tiempos libres”. Lo mencionado anteriormente evidencia que los estudiantes que tienen redes de apoyo sólidas y participan en actividades significativas y saludables pueden experimentar un menor estrés y, por lo tanto, tienen menos necesidad de recurrir al alcohol como una forma de lidiar con las demandas de la vida universitaria.

De igual manera es importante comentar que las iniciativas de promoción y prevención contra el consumo de alcohol en el ámbito universitario comprenden intervenciones de corta duración que abarcan asesoramiento individual, educación acerca de los peligros del consumo de alcohol y la promoción de alternativas saludables a este hábito. Frente a esto en la investigación realizada por Rodríguez, et. al. (2022) con respecto al efecto de las intervenciones breves, se logró verificar una disminución significativa en el patrón de consumo de alcohol nocivo y dependiente para consumidores de bajo riesgo; así mismo, se

identificó una diferencia significativa en el número de dosis consumida y una disminución en la frecuencia de ingesta de alcohol tras la aplicación de la segunda intervención breve. Esto permite interpretar que las intervenciones breves en el ámbito universitario tienen un impacto positivo en la reducción del consumo de alcohol y, por lo tanto, son una estrategia efectiva para abordar este problema en los estudiantes.

Por otro lado es importante mencionar que si bien, el 66,9% de los estudiantes se encontró en un nivel de riesgo bajo, también se debe prestar atención al riesgo de rango medio a probable adicción de consumo de alcohol, el cual, registró menores porcentajes correspondiente a 33%, cuyo porcentaje no deja de ser preocupante puesto que los universitarios encontrados en este rango, podrían presentar mayor probabilidad de verse involucrados en conductas de riesgo como accidentes vehiculares; de igual manera se debe mencionar el informe realizado por Ministerio de salud y Protección Social (2019), en donde se coincide que más de la tercera parte de jóvenes, resaltan fallecidos por accidentes de tránsito relacionados al elevado consumo de alcohol.

Por otra parte, se debe señalar que el nivel y la frecuencia de consumo de alcohol, pueden repercutir en la salud mental, dando origen a trastornos como depresión, ansiedad, conductas asociales, trastornos en el sueño y desregulación emocional, lo anterior se explica mejor en el estudio de Carballo (2011), en donde se menciona que el nivel de consumo de alcohol, la edad de inicio y prevalencia pueden inducir en trastornos mentales como los anteriormente mencionados, no solo en las personas con algún trastorno ocasionado por la dependencia al alcohol, sino también en las que lo consumen de manera excesiva. Así mismo se encuentra la investigación realizada por Hernández et. al (2019) en donde se explica que la prevalencia de las personas que tienen alto consumo de alcohol es de 4,8 veces más riesgo de depresión que los que no consumen esta sustancia, dando a entender que el consumo elevado de alcohol es un factor relacionado a la depresión, el cual está caracterizado por la disforia, además de impulsividad y ansiedad en relación a la resistencia del tratamiento farmacológico

Así mismo, se encontró que el consumo elevado de alcohol podría generar consecuencias en el ámbito académico, como pérdida de materias, deserción académica, habilitaciones, e inasistencia a clases. Esto coincide con el estudio de Noriega et. al (2014), quien expone que el inicio temprano en el consumo de alcohol por parte de los estudiantes puede amplificar los riesgos que enfrentarán en su edad adulta. Este comportamiento no solo repercute en su

desempeño académico, generando ausencias y, en ocasiones, llevando a la deserción escolar, sino que también impacta de manera negativa en su desarrollo saludable y la transición de la adolescencia a la vida adulta.

Por otro lado, con respecto a la correlación entre las variables de estrés académico y riesgo de consumo de alcohol, se identificó una correlación significativa (0.045) entre ambas variables. Sin embargo, el coeficiente de correlación (-0.176) es bajo, indicando una correlación débil, inversamente proporcional, esto muestra que a medida que aumenta el consumo de alcohol, disminuye la presencia de reacciones físicas de estrés académico. Esto se podría explicar mejor con el estudio realizado por Paredes (2021), en donde se encontró una correlación significativa entre el consumo de alcohol y las reacciones físicas del estrés, las cuales podrían deberse a diversos factores como el efecto desinhibidor del alcohol, así mismo las propiedades estimulantes, la reducción de la capacidad para juzgar y razonar estímulos visuales y auditivos, etc.

En relación con lo anteriormente mencionado, el consumo de alcohol puede funcionar como un desinhibidor, lo que implica que las personas pueden experimentar una disminución de la inhibición y la ansiedad cuando están bajo su efecto. Esto podría traducirse en una reducción temporal de las manifestaciones físicas del estrés académico, ya que el alcohol tiende a disminuir la percepción de amenaza o tensión en situaciones estresantes. Según el Plan Nacional sobre drogas de España (2015) “el alcohol es una droga depresora del Sistema Nervioso Central que inhibe progresivamente las funciones cerebrales. Afecta a la capacidad de autocontrol, produciendo inicialmente euforia y desinhibición, por lo que puede confundirse con un estimulante” (p. 1). Es importante destacar que, si bien el alcohol puede proporcionar un alivio temporal de las reacciones físicas del estrés, su uso excesivo o problemático puede tener graves consecuencias para la salud física y mental, por lo que como se ha mencionado anteriormente puede contribuir a problemas de adicción, trastornos emocionales y un deterioro general del bienestar.

Además, se puede inferir que el consumo bajo de alcohol podría explicarse de acuerdo a los niveles medios de estrategias de afrontamiento de los estudiantes universitarios, para explicar lo anteriormente mencionado se encontró un estudio realizado en la universidad de Antioquia, seccional occidente (2015) en donde se evidenció que aquellos estudiantes que contaban con mayores técnicas de afrontamiento de estrés académico como la planificación,

ejecución de tareas y resolución de conflictos, presentaban reducción significativa en relación al consumo de alcohol, por lo cual los autores concluyeron que a mayor utilización de las estrategias de afrontamiento, menor el consumo de alcohol. Por lo que es necesario concluir, que es importante potencializar las estrategias de afrontamiento dado que pueden ser un recurso fundamental en la reducción de riesgos por consumo de alcohol, ya que permiten a los universitarios sobrellevar y adaptarse a situaciones académicas estresantes.

Finalmente, con respecto a la correlación entre las variables de estrés académico y riesgo de consumo de alcohol, no se observó una correlación; sin embargo, se evidenció correlación significativa entre la variable de reacciones físicas de estrés académico y el riesgo de consumo de alcohol, indicando una relación inversamente proporcional entre ambas variables. Esto significa que a medida que el consumo de alcohol aumenta, las reacciones físicas de estrés académico tienden a disminuir. Estos resultados respaldan la idea de que el alcohol puede actuar como un desinhibidor temporal que reduce las manifestaciones físicas del estrés académico, aumentando la producción del neurotransmisor GABA, el cual favorece la calma, de este modo como lo plantea Guaya (2022) el consumo de alcohol puede resultar placentero debido a la liberación de dopamina, respaldando lo anterior, se encontró la investigación realizada por Guaya (2022), en donde se evidenció correlación significativa entre el consumo de alcohol y las reacciones físicas del estrés. Por lo que es importante destacar que, a pesar de esta reducción temporal, el consumo excesivo de alcohol puede llevar a problemas de adicción y trastornos mentales como ansiedad, depresión, delirium, insomnio o algunas implicaciones en procesos cognitivos como memoria, por lo que el consumo excesivo puede traer efectos placenteros a corto plazo; pero, efectos adversos y dañinos a largo plazo. (Navarrete, 2018)

Además, se puede argumentar que el consumo moderado de alcohol podría estar relacionado con niveles medios de estrategias de afrontamiento utilizadas por los estudiantes universitarios, lo cual se evidenció en el estudio realizado por Castillo (2015), cuyos resultados han demostrado que aquellos estudiantes que emplean estrategias efectivas de afrontamiento, como la planificación y la resolución de conflictos, tienden a tener un menor consumo de alcohol. Asimismo, sugiere que fortalecer las habilidades de afrontamiento puede desempeñar un papel crucial en la reducción de los riesgos asociados con el consumo de alcohol en el contexto universitario.

3. Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio fue posible concluir que la mayoría de los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturno se encuentran en un nivel moderado de estrés académico, lo cual podría significar que es un proceso psicológico y cognitivo que se experimenta de manera común en este tipo de población, además de estar relacionado a factores conductuales y fisiológicos como se demuestra en la investigación.

Con relación a lo anterior, en cuanto a la variable nivel de estresores se obtuvo un nivel moderado, que puede estar relacionado a diversas situaciones como la sobrecarga de tareas y al tiempo limitado para hacer el trabajo, a la vez este hallazgo se puede corroborar con el estudio de Castillo, et al (2015), en dónde se evidencia que la mayoría de los estudiantes de educación superior y postgrado sufren de situaciones estresantes debido a la carga de tareas, proyectos finales, exámenes, ensayos y el carácter de los profesores. Lo anterior respalda la idea de que el estrés académico es una preocupación generalizada en estos contextos educativos, ya que, la sobrecarga de trabajo puede generar una sensación constante de presión y estrés a medida que los estudiantes se esfuerzan por cumplir con todas las demandas académicas, asimismo enfrentan horarios ajustados y deben equilibrar múltiples responsabilidades, lo que puede aumentar la percepción de estrés y la sensación de falta de tiempo.

Por otro lado en cuanto a la variable de reacciones fisiológicas es importante mencionar que en el presente estudio se obtuvo un resultado promedio moderado, por lo que se puede inferir que sin importar las diferentes características de cada carrera, el semestre cursado y las variables personales de los estudiantes, la mayoría de los sujetos reportaron en algún momento experimentar este tipo de reacciones, convirtiéndose en un factor importante del estrés académico; este tipo de reacciones como la fatiga, somnolencia, cansancio, dolor de cabeza, etc, el estrés académico puede ser percibido y detectado con mayor facilidad por los universitarios.

Asimismo, es importante concluir que en cuanto a la variable de reacciones psicológicas aproximadamente el 82,3% de los sujetos se encontraron en niveles leve-moderado, niveles importantes ya que permiten evidenciar que el estrés académico sucede bajo la valoración cognitiva que realiza el propio sujeto, por lo anterior reacciones como la ansiedad, angustia,

desesperación y fatiga suelen ser comunes y de mayor impacto entre los estudiantes, las cuales podrían estar relacionadas a las altas expectativas y demandas que realiza el contexto sobre el promedio académico, y algunas notas cuantitativas que deberían obtener los universitarios. Finalmente se debe tener en cuenta que existen factores contextuales, personales y sociales que también pueden influir en el estado de estrés académico, por lo que las reacciones psicológicas en comparación a otro tipo de reacciones del presente estudio no se pueden universalizar ni asemejar ya que son propias de cada estudiante que las experimenta y las vivencias de manera distinta.

Con respecto a la variable de reacciones comportamentales del estrés académico, los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes experimentan niveles leves y moderados de estas reacciones, lo cual podría significar que aquellos sujetos que experimentan reacciones menos intensas de estrés académico pueden estar percibiendo las demandas de manera más optimista o menos amenazante. Estos hallazgos respaldan la idea de que, aunque estas manifestaciones pueden carecer de intensidad aparente, deben ser objeto de atención debido a su impacto potencial en el bienestar de los estudiantes.

Por otro lado, en relación a la variable estrategias de afrontamiento los resultados principales revelan que la mayoría de los estudiantes de derecho y contaduría pública nocturnos cuentan con niveles leves y moderados. Respalda la idea de que los estudiantes enfrentan desafíos en el desarrollo de estrategias efectivas para lidiar con las demandas académicas.

Por otra parte, los resultados de la investigación indican que la mayoría de los estudiantes universitarios presentan un bajo riesgo de consumo de alcohol, lo que sugiere un panorama favorable para su bienestar general y una reducida probabilidad de enfrentar problemas de salud a largo plazo relacionados con el consumo de esta sustancia. Esto permite inferir que los estudiantes pueden estar adaptándose de manera efectiva al estrés académico y desarrollando comportamientos responsables en cuanto al consumo de alcohol. Además, se evidencia que factores como las estrategias de afrontamiento, la participación en actividades alternativas y las campañas de prevención pueden estar desempeñando un papel significativo en la promoción de comportamientos responsables en relación con el consumo de esta sustancia.

Sin embargo, es importante destacar que un porcentaje significativo de estudiantes muestra niveles de riesgo medio a probable adicción al alcohol, lo que plantea que los estudiantes que abusan del alcohol pueden experimentar dificultades para concentrarse, asistir a clases de manera regular y completar sus tareas académicas, llevando a un rendimiento académico deficiente e incluso a la deserción. Además, se resalta la relación entre el consumo excesivo de alcohol y problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad, esto puede llevar a que los estudiantes experimenten una mayor carga de estrés y sufran consecuencias emocionales adicionales debido a su consumo excesivo de alcohol.

Finalmente, la investigación revela una correlación significativa de fuerza baja entre las reacciones físicas del estrés académico y el riesgo de consumo de alcohol en estudiantes universitarios. Los resultados apoyan la idea de una relación inversamente proporcional, es decir que a medida que el consumo de alcohol aumenta, las manifestaciones físicas del estrés académico tienden a disminuir.

4. Recomendaciones

Principalmente, por medio de los resultados obtenidos se encuentra como prioridad la implementación de evaluaciones periódicas que permitan conocer los niveles de estrés académico y consumo de alcohol entre sus estudiantes, con el fin de mejorar las capacitaciones ya existentes, actualizándolas de acuerdo a las necesidades de la población estudiantil, por consiguiente; las anteriores evaluaciones se podrían convertir en una importante herramienta ya que se alterarían de manera temprana sobre estas afecciones. Dando paso a la vicerrectoría de desarrollo humano e integral de la Universidad Mariana en la implementación de programas de promoción y prevención de la salud, teniendo como finalidad la capacitación y concientización de las consecuencias, causas y afectación en la salud mental del estrés académico en estudiantes universitarios.

Asimismo, se sugiere a la zona de orientación universitaria de la Universidad Mariana continuar, actualizar y reforzar las campañas de prevención del consumo de alcohol debido a la existencia de un porcentaje significativo de estudiantes que presentaron resultados entre riesgo medio a probable adicción de alcohol. Es relevante comentar que las campañas deben realizarse con mayor frecuencia, en donde se incluya información de las consecuencias del consumo excesivo de dicha sustancia, lo anterior permitirá a la institución la intervención temprana y el tratamiento adecuado a los estudiantes que lo necesiten; no obstante, debe ser imprescindible la articulación con centros de rehabilitación, los cuales, puedan continuar con el tratamiento de dichos estudiantes.

Por otro lado, se recomienda a futuros investigadores que deseen analizar la relación entre el estrés académico y el consumo de alcohol en universitarios que tengan en cuenta algunos aspectos importantes como el momento de aplicación de las pruebas, asimismo factores predisposicionales y recolección de información de manera diferencial por género, semestre, edad. Lo anterior permitirá una comprensión más detallada de las variables, además se debe considerar que este tipo de investigaciones aportan de manera significativa a la institución, ya que permiten obtener una visión más clara de las tendencias a lo largo de los semestres o años académicos, lo cual, podría revelar patrones estacionales, eventos académicos específicos o momentos de mayor vulnerabilidad en los que los estudiantes tienden a experimentar un aumento en el estrés académico y el consumo de alcohol.

Referencias Bibliográficas

Aguilar, P., y Caisaguano E. (2018). “Las estrategias de afrontamiento y su influencia en el alcoholismo de los estudiantes de tercero de bachillerato de la unidad educativa provincia de cotopaxi del cantón pujilí, en el periodo académico septiembre 2017 junio 2018”.

<https://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/808>

Arnett, J. (2000). Emerging adulthood. A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55, 469-480.

Ahumada, J., Medina, M., y Montero, C. (2017). El consumo de alcohol como problema de salud pública. *Ra Ximhai*, 13(2),13-24.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46154510001>

Arribas, J. (2013). Hacia un modelo causal de las dimensiones del estrés académico en estudiantes de enfermería. Universidad Pontificia de Comillas. España.

http://www.revistaeducacion.educacion.es/doi/360_126.pdf

Babor, T., Higgins, J., Saunders, J. y Monteiro, M. (2001). AUDIT Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol Pautas para su utilización en Atención Primaria.

Barraza, A. (2005). Características del estrés académico de los alumnos de educación media superior. *Psicología Científica*.

<http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-19-caracteristicas-del-estres-academico-de-los-alumnos-de-educacion-media-superior.pdf> .

Barraza, A. (2006). Un modelo conceptual para el estudio del estrés académico. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 9(3), 110-129.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/19028>

- Barraza, A. (2008). El estrés académico en alumnos de maestría y sus variables moduladoras: un diseño de diferencia de grupos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26 (2), 270-289.
- Barraza, A. y Jaik, D. (2011). Estrés, Burnout y bienestar subjetivo investigaciones sobre la salud mental de los agentes educativos. México: Instituto universitario Anglo Español y Red Durango de investigadores educativos A. C.
- Barrera, A. y Vinet, V. (2017). Adultez Emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Terapia psicológica*, 35(1), 47-56.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000100005>
- Barreto, P., Pérez, M., Roa, G., López, A., y Rubiano, G. (2015). Consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, factores de protección y de riesgo: estado actual. *Revista Investigación En Salud Universidad De Boyacá*, 2(1), 31-50.
<https://doi.org/10.24267/23897325.128>
- Barrios, A. y González, S. (2022). Nivel de estrés académico en estudiantes universitarios de último semestre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Lérica. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Programa Psicología. Barrios Moreno Adriana Lucia_Gonzalez Sara Nataly_2022.pdf (uniminuto.edu)
- Benavides, J, Chamorro, M, y Yascual, A. (2023). Relación entre estrés académico y autocontrol en estudiantes de la facultad de humanidades y ciencias sociales de la Universidad Mariana de Pasto.
- Berrío, N. y Mazo, R. (2011). Estrés Académico. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 3(2), 65-82.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922011000200006&lng=pt&tlng=es
- Boullosa, G. (2013). Estrés académico y afrontamiento en un grupo de estudiantes de una universidad privada de Lima.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/674/67462875008/html/index.html>

- Cabrera, N. y Ramírez, R. (2020). Consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes de la universidad Mariana de Pasto Nariño.
- Carballo J., Marín M., Pons C., Espada J., Piqueras J. y Orgilés, M. (2011). Diferencias en el consumo de sustancias psicoactivas y psicofármacos entre estudiantes de medicina y psicología en época de exámenes. *Health and addictions*, 11(1), 20-22.
- Castillo, I., Barrios, A., Carvajal, M., Cervantes, A., Rodríguez, A. y Zambrano, E. (2015). Estrés académico y consumo de alcohol en estudiantes de enfermería de Cartagena. *Revista Universidad de Cartagena*, 3. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2653/informe%20final-%20estres%20y%20consumo%20de%20alcohol.pdf?isallowed=y&sequence=1>
- Coavoy, L. (2018). Estrés académico y afrontamiento en estudiantes de enfermería. Universidad Peruana Unión Facultad de ciencias de la salud Escuela Profesional de Enfermería. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/2627>
- Congreso de la república. Diario Oficial No. 48.680. Ley 1616 de 2013. (2013, 21 de enero). Recuperado de: Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY_1616_2013] (secretariasenado.gov.co)
- Congreso de la república. Diario oficial. N. 43079. Ley 375 de 1997. (1997, 4 de julio). DIARIO OFICIAL (unilibrebaq.edu.co)
- Congreso de la república. Diario Oficial No. 52113. Ley 1090 de 2006. (2006, 6 de septiembre). Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY_1090_2006] (secretariasenado.gov.co)
- Cuevas, M. y García, T. (2012). Análisis crítico de tres perspectivas psicológicas de estrés en el trabajo: Three Psychological Perspectives of Job Stress. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712012000200005&lng=es&tlng=es.

Chapid, J., (2020). Estrategias de afrontamiento en estudiantes con consumo de alcohol de una universidad privada de la ciudad de San Juan de Pasto. Pasto, Colombia.

DANE. (2020). Boletín Técnico Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA). pág. 10. Bogotá. Colombia
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/encspa/bt-encspa-2019.pdf>

Ferrer, C y Bárcenas, S. (2016). Estrés Académico: El Enemigo Silencioso del Estudiante Salud y Administración. 3(7), 11-14.

Gonzalez, A. (2017). Estudio sobre el estrés académico y la capacidad de afrontamiento en estudiantes de Educación Social de nueva incorporación

Godino M. (2016) Estrés académico, Estrategias de afrontamiento y Rendimiento académico. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Argentina de la Empresa. <https://goo.gl/IAS9Pw> 39.

Guadarrama Guadarrama, R., Márquez Mendoza, O., Mendoza Mojica, S. A., Veytia López, M., Serrano García, J. M., & Ruiz Tapia, J. A. (2012). Acontecimientos estresantes, una cuestión de salud en universitarios. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(4), 1532-1547.

Guaya, G. (2022). Estrés académico y consumo de alcohol en estudiantes de la carrera de economía de la universidad nacional de Loja. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24753/1/Gabriela%20Katherine%20Guaya%20Galindo.pdf>

Granados, K., Reyes, D., Tapia, M., Rangel, M., Macías, M. y Ramírez, J. (2019). Relación entre estrés académico y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de educación superior. *Lux Médica*, 14 (3).

Hinojosa, L., da Silva G., Alonso M., Cocenas R., García, P. y Maldonado, V. (2017). Estrés académico y consumo de alcohol en universitarios de nuevo ingreso. *Journal Health NPEPS*, 2(1), 133–147.

<https://doi.org/10.30681/252610101615>

Henao, M., Lemos, M. y López, D. (2018). Estrés y salud mental en estudiantes de medicina relación con afrontamiento y actividades extracurriculares. https://www.researchgate.net/profile/Marcela_Henao_Perez/publication/326273884_estres-y-salud-mental-en-estudiantes-de-medicina-relacion-con-afrontamiento-y-actividades-extracurriculares/links/5b43b01ca6fdcc661913f1a8/estres-y-saludmental-en-estudiantes-de-medicina-relacion-con-afrontamiento-y-actividadesextracurriculares.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. edición). México D.F.: McGraw-Hill.

Hernández, T., Roldán, J., Jiménez, A., Mora, C., Escarpa, D., y Pérez, M. (2009). La Edad de Inicio en el Consumo de Drogas, un Indicador de Consumo Problemático. *Psychosocial Intervention*, 18(3), 199-212. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592009000300002&lng=es&tlng=es.

Herruzo, C. (2019). Consumo masivo de alcohol y adicciones en jóvenes universitarios (tesis doctoral). Universidad de Córdoba, Córdoba, España. <https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/18404/2019000001910.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto departamental de salud de Nariño. (2019). Reducción de riesgos y daños frente al consumo de sustancias psicoactivas. <https://idsn.gov.co/index.php/noticias/4762-taller-de-reduccion-de-riesgos-y-danos-frente-al-consumo-de-sustancias-psicoactivas>

Jerez, M. y Oyarzo, C. (2015). Estrés académico en estudiantes del Departamento de Salud de la Universidad de Los Lagos Osorno. *Rev Chil Neuropsiquiatr*, 53(3),149–57.

- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. México D.F.: McGraw-Hill.
<https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/644/950>
- Kloster, G. y Perrotta, F. (2019). *Estrés académico en estudiantes universitarios de la Ciudad de Paraná*. (Tesis pregrado) Escuela Profesional de Psicología. Facultad Teresa Ávila. Universidad Católica de Argentina. Santa María de los Buenos Aires.
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9774/1/estresacademico-estudiantes-universitarios.pdf> 38.
- Larrea, V. (2019). *Estrés académico y consumo de alcohol en estudiantes*
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/30307>
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986): *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal and coping*. New York: Springer.
- Lorenzo J. (2017). *Estrés académico y estrategias de afrontamiento en estudiantes universitarios*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Argentina de la Empresa.
<https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/6582/LORENZO.%20J.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- México, M., Nelida, R., Ruiz, A., Navarro, E., Nacional, U. y Arguedas, J. (2021). *Estrés académico en los estudiantes de las universidades públicas de la Región. Apurímac en tiempos de pandemia Covid-19. Científica Multidiscip*, 5(1), 365–76.
- Ministerio de educación Perú. (2013). *Información básica sobre drogas*.
<http://ditoe.minedu.gob.pe/Materiales%20DITOE/App38>.
- Ministerio de salud y Protección Social. (2019). *Plan Nacional de Promoción de la Salud, Prevención, y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021*.

- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia, 8(1), 98-104
- Nadal, R. (2008). La búsqueda de sensaciones y su relación con la vulnerabilidad, la adicción y al estrés. *Adicciones* 20, 59-72.
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2653/informe%20final-%20estres%20y%20consumo%20de%20alcohol.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Navarrete H., Brígido R. y Secín D. (2018). Generalidades del trastorno por consumo de alcohol. *Acta médica Grupo Ángeles*, 16(1), 47-53.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000100047&lng=es&tlng=es.
- Noriega, J., Quintana, J., Cuervo, Á., Ortega, E. y Martínez, A. (2014). Modelo de medición de la intención de consumo de alcohol en adolescentes. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 48(3), 315-327.
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018. Resumen. Washington, D.C.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Alcohol. Organización mundial de la salud.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/alcohol>
- Organización Mundial de la Salud Departamento de Salud Mental y Dependencia de Sustancias. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331321/WHO-MSD-MSB-01.6a-spa.pdf>
- Observatorio de drogas de Colombia., Ministerio de justicia y del derecho., Ministerio de educación nacional., Ministerio de salud y protección social; Comisión interamericana para el control del abuso de drogas de la organización de los estados americanos. (2016). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar.
https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/junio/CO03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf

Organización Mundial De La Salud. (2001). AUDIT, cuestionario de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol, pautas para su utilización en atención primaria. Departamento de salud mental y dependencia de sustancias.

Palacios, M (2015). Estrés académico y consumo de alcohol en los estudiantes de la universidad de Antioquia seccional occidente. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/14378/1/PalacioJhon_2015_EstresAcademicoConsumo.pdf

Paredes, T. (2021). Estrés académico y consumo de alcohol en estudiantes de psicología en una universidad privada de Ambato. Ecuador. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3248/1/77407.pdf>

Portal Plan Nacional sobre Drogas - Alcohol. (2015). <https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/informacion/alcohol/home.htm>

Phun. T., Dos santos, E., Benedita, C. (2010). El consumo de alcohol y el estrés entre estudiantes del segundo año de enfermería. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, (18), 496-503. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281421939003>

Quiroz., S. y Matabanchoy S. (2013). Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Universidad Mariana en la Institución universitaria Centro de estudios superiores María Goretti. *Revista Unimar*, 31(1), 87-99. <http://ojseditorialumariana.com/index.php/unimar/article/view/384>

Raya, A., Navarro, A., Guerrero, E., Medina, P., Vega, M., Álvarez, A. y Moreno, M. (2022). Estrés académico y consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *Revista Electrónica de Portalesmedicos*, 10(412). <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/estres-academico-y-consumo-de-alcohol-en-jovenes-universitarios/>

- Resolución número 8430 DE 1993 (4 de octubre). Ministerio de salud.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/dij/resolucion-8430-de-1993.pdf>
- Reyes, G. (2018). Estrés académico en estudiantes de una universidad nacional de Lima Metropolitana. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22.
- Rodríguez, N., Sánchez, E., Castiblanco, R., Carrillo, A., Hernández, S. (2022) Intervenciones de prevención sobre el consumo de alcohol en jóvenes universitarios, 13(2).
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/03/1053061/1615-6313-4-pb.pdf>
- Ruesta, S. (2017). Abuso de alcohol y estrés académico en estudiantes universitarios de Lima metropolitana. *Revista Lima-Perú*.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9772/Ruesta%20Hospina_Abuso_alcohol_estr%c3%a9s1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Russell, M., Almeida, D. y Maggs, L. (2017). Stressor-related drinking and future alcohol problems among university students. *Psychology of addictive behaviors: journal of the Society of Psychologists in Addictive Behaviors*, 31(6), 676–687.
<https://doi.org/10.1037/adb0000303>
- Sánchez, A. (2018). Relación Entre Estrés Académico e Ideación Suicida En Estudiantes Universitarios. *Eureka*.
https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-15-1-9_0.pdf
- Seipone, M., Gralewski, C. y Balogun, S. (2013). Stress and Alcohol Use Among College Students: A Case of Molepolole College Students University of Botswana.
<https://www.iosrjournals.org/iosr-jhss/papers/Vol8-issue3/A0830106.pdf>

Silva, M. Lopez, J. Columba, M. (2019). Estrés académico en estudiantes universitarios. *Investigación y Ciencia*, 28(79), 75-83.

Suárez, V., Padilla, R., y Castillo, M. (2020). Estrés académico y síndrome de consumo de alcohol en estudiantes de medicina de 8° semestre de UPAEP. *Revista de extensión científica en salud UPAEP*.
https://investigacion.upaep.mx/micrositios/reclu/assets/mic_estres_academico_y_sindrome_de_consumo_de_alcohol.pdf

Torres y Zacarrés (2004). Evaluación psicológica modelos y técnicas. Barcelona, Editorial Paidós.

Toribio, C. y Franco, S. (2016). Estrés Académico: El Enemigo Silencioso del Estudiante. *Salud y Administración*, 3(7).
http://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol3num7/A2_Estres_acad.pdf

Uriarte, J. (2005). En la transición a la edad adulta. Los adultos emergentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 145-160.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310013>

Vega, A., Fernández, N. y Figueroa, A. (2021). Consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes universitarios y su relación con el estrés académico, (25).
https://psiquiatria.com/trabajos/usr_158568657.pdf

Anexos

ANEXO A. Consentimiento informado

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

INVESTIGACIÓN TITULADA:

Relación Entre El Consumo De Alcohol Y Estrés Académico En Estudiantes De Derecho y Contaduría Pública Nocturno de la Universidad Mariana De La Ciudad De Pasto.

Yo, _____, identificado(a) con la C.C. _____ de _____ manifiesto que he sido invitado(a) a participar dentro de la investigación arriba mencionada y que se me ha dado la siguiente información:

Propósito de este documento:

Este documento se le entrega para ayudarle a comprender las características de la investigación, de tal forma que Usted pueda decidir voluntariamente si desea participar o no. Si luego de leer este documento tiene alguna duda, pida al personal de la investigación que le aclare sus dudas. Ellos le proporcionarán toda la información que necesite para que Usted tenga un buen entendimiento de la investigación.

Importancia de la investigación:

Situaciones con alta carga de estrés pueden afectar significativamente los hábitos y prácticas saludables, teniendo repercusiones a nivel emocional, físico y cognitivo, perjudicando los hábitos de alimentación o incrementando el consumo de sustancias como el alcohol, cabe destacar que el estrés es un factor que se asocia con conductas adictivas ya que se ha demostrado que el alcohol reduce la tensión frente a situaciones estresantes, es decir, el consumo de este se incrementa cuando hacemos frente a situaciones de tensión. El consumo de alcohol es un problema de salud pública que requiere de acciones preventivas inmediatas y de promoción de la salud, esto al considerarse un factor determinante para algunos trastornos neuropsiquiátricos y de enfermedades no transmisibles como las afecciones cardiovasculares, cirrosis hepática y diversos tipos de cánceres.

Descripción y objetivos de la investigación:

Esta investigación busca analizar la relación entre el estrés académico y el consumo de alcohol en estudiantes de derecho y contaduría pública nocturno de la Universidad Mariana. Se tendrá disponibilidad de la población de estudiantes universitarios del programa de derecho y contaduría pública nocturnos de la Universidad Mariana, la cual participará de manera voluntaria, se aplicará el inventario SISCO, la cual mide el estrés académico en estudiantes universitarios y el cuestionario AUDIT, el cual identifica el consumo de alcohol.

Responsables de la investigación:

El estudio es dirigido y desarrollado por las estudiantes de psicología Ariana Katalina Guerrero Ruíz, Daniela Carolina Narváez Toro y Alba Giuliana Vásquez Meneses. Cualquier inquietud que usted tenga puede comunicarse con cualquiera de ellas al teléfono celular 3164520319 o 315 7538118.

Confidencialidad:

Su identidad estará protegida, pues durante todo el estudio solo se utilizará un código numérico que lo diferenciará de los otros participantes en la investigación. La información obtenida será almacenada en una base de datos que se mantendrá por cinco años más después de terminada la presente investigación. Los datos individuales sólo serán conocidos por los investigadores y los auxiliares de la investigación mientras dura el estudio, quienes, en todo caso, se comprometen a no divulgarlos. Los resultados que se publicarán corresponden a la información general de todos los participantes.

Derechos y deberes:

Usted tiene derecho a obtener una copia del presente documento y a retirarse posteriormente de esta investigación, si así lo desea en cualquier momento y no tendrá que firmar ningún documento para hacerlo, ni informar las razones de su decisión, si no desea hacerlo. Usted no tendrá que hacer gasto alguno durante la participación en la investigación y en el momento que lo considere podrá solicitar información sobre sus resultados a los responsables de la investigación.

Declaro que he leído o me fue leído este documento en su totalidad y que entendí su contenido e igualmente, que pude formular las preguntas que consideré necesarias y que

estas me fueron respondidas satisfactoriamente. Por lo tanto, decido participar en esta investigación.

Nombre y firma del participante

C.C No.

Fecha:

Nombre y firma del Asesor

C.C No.

Fecha:

Nombre y firma del Investigador

C.C No.

Fecha:

Nombre y firma del Investigador

C.C No.

Fecha:

ANEXO B. Inventario SISCO

El presente cuestionario tiene como objetivo central reconocer las características del estrés que suele acompañar a los estudiantes de educación media superior, superior y de postgrado durante sus estudios. La sinceridad con que respondan a los cuestionamientos será de gran utilidad para la investigación. La información que se proporcione será totalmente confidencial y solo se manejarán resultados globales. La respuesta a este cuestionario es voluntaria por lo que usted está en su derecho de contestarlo o no contestarlo.

1.- Durante el transcurso de este semestre ¿has tenido momentos de preocupación o nerviosismo?

- Si
- No

En caso de seleccionar la alternativa “no”, el cuestionario se da por concluido, en caso de seleccionar la alternativa “si”, pasar a la pregunta número dos y continuar con el resto de las preguntas.

2.- Con la idea de obtener mayor precisión y utilizando una escala del 1 al 5 señala tu nivel de preocupación o nerviosismo, donde (1) es poco y (5) mucho.

1	2	3	4	5

3.- En una escala del (1) al (5) donde (1) es nunca, (2) es rara vez, (3) es algunas veces, (4) es casi siempre y (5) es siempre, señala con qué frecuencia te inquietaron las siguientes situaciones:

	(1) Nun ca	(2) Ra ra ve z	(3) Algu nas vece s	(4) Casi siem pre	(5) Siem pre
--	------------------	----------------------------	---------------------------------	----------------------------	--------------------

La competencia con los compañeros del grupo					
Sobrecarga de tareas y trabajos escolares					
La personalidad y el carácter del profesor					
Las evaluaciones de los profesores (exámenes, ensayos, trabajos de investigación, etc.)					
El tipo de trabajo que te piden los profesores (consulta de temas, fichas de trabajo, ensayos, mapas conceptuales, etc.)					
No entender los temas que se abordan en la clase					
Participación en clase (responder a preguntas, exposiciones, etc.)					
Tiempo limitado para hacer el trabajo					
Otra _____ (Especifique)					

4.- En una escala del (1) al (5) donde (1) es nunca, (2) es rara vez, (3) es algunas veces, (4) es casi siempre y (5) es siempre, señala con qué frecuencia tuviste las siguientes reacciones físicas, psicológicas y comportamentales cuando estabas preocupado o nervioso.

Reacciones físicas

	(1) Nu nca	(2) Rara vez	(3) Algu nas vece s	(4) Casi siem pre	(5) Siem pre
Trastornos en el sueño (insomnio o pesadillas)					
Fatiga crónica (cansancio permanente)					
Dolores de cabeza o migrañas					
Problemas de digestión, dolor abdominal o diarrea					
Rascarse, morderse las uñas, frotarse, etc.					
Somnolencia o mayor necesidad de dormir					
Reacciones psicológicas					
	(1) Nu nca	(2) Rara vez	(3) Algu nas vece s	(4) Casi siem pre	(5) Siem pre
Inquietud (incapacidad de relajarse y estar tranquilo)					
Sentimientos de depresión y tristeza (decaído)					

Ansiedad, angustia o desesperación.					
Problemas de concentración					
Sentimiento de agresividad o aumento de irritabilidad					
Reacciones comportamentales					
	(1) Nu nca	(2) Rara vez	(3) Algu nas vece s	(4) Casi siem pre	(5) Siem pre
Conflictos o tendencia a polemizar o discutir					
Aislamiento de los demás					
Desgano para realizar las labores escolares					
Aumento o reducción del consumo de alimentos					
Otras (especifique)					
	(1) Nu nca	(2) Rara vez	(3) Algu nas vece s	(4) Casi siem pre	(5) Siem pre

5.- En una escala del (1) al (5) donde (1) es nunca, (2) es rara vez, (3) es algunas veces, (4) es casi siempre y (5) es siempre, señala con qué frecuencia utilizaste las siguientes estrategias para enfrentar la situación que te causaba la preocupación o el nerviosismo.

	(1) Nu nca	(2) R a r a v e z	(3) Algu nas vece s	(4) Casi siem pre	(5) Siem pre
Habilidad asertiva (defender nuestras preferencias ideas o sentimientos sin dañar a otros)					
Elaboración de un plan y ejecución de sus tareas					
Elogios a sí mismo					
La religiosidad (oraciones o asistencia a misa)					
Búsqueda de información sobre la situación					
Ventilación y confidencias (verbalización de la situación que preocupa)					
Otra _____ _____ (Especifique)					

Cuestionario de Identificación de los Transtornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT)

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?

(0) Nunca (*Pase a las preguntas 9-10*)

(1) Una o menos veces al mes

(2) De 2 a 4 veces al mes

(3) De 2 a 3 veces a la semana

(4) 4 o más veces a la semana

2. ¿Cuántas consumiciones de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?

(0) 1 o 2

(1) 3 o 4

(2) 5 o 6

(3) 7, 8, o 9

(3) 10 o más

3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día?

(0) Nunca

(1) Menos de una vez al mes

(2) Mensualmente

(3) Semanalmente

(4) A diario o casi a diario

Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3 = 0

4. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?

(0) Nunca

(1) Menos de una vez al mes

- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario

5. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?

- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario

6. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?

- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario

7. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?

- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario

8. ¿Con qué frecuencia en el curso del último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?

- (0) Nunca
- (1) Menos de una vez al mes
- (2) Mensualmente
- (3) Semanalmente
- (4) A diario o casi a diario

9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado herido porque usted había bebido?

- (0) No
- (2) Sí, pero no en el curso del último año
- (4) Sí, el último año

10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?

- (0) No
- (2) Sí, pero no en el curso del último año
- (4) Sí, el último año.

ANEXO C. Autorización autor del inventario SISCO.

1

Asunto: Autorización

Victoria de Durango, a 20 de octubre de 2022

Daniela Carolina Narváez Toro
Ariana Katalina Guerrero Ruiz
Alba Giuliana Vásquez Meneses
Estudiantes de psicología de 8vo semestre
De la Universidad Mariana
De la Ciudad de Pasto Nariño en Colombia
Presentes.

Por medio de la presente me permito autorizarles el uso del Inventario SISCO para el estudio el Estrés Académico. Dicho inventario es de mi autoría y su validación fue reportada en el artículo "Propiedades psicométricas del Inventario SISCO del estrés académico" disponible en <http://www.psicologiacientifica.com/sisco-propiedades-psicometricas/>

Para mayor información al respecto puede consultar el video denominado "Inventario SISCO de estrés académico" disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=NsPEqQs3htg&t=312s>

Esta autorización es para su uso con fines exclusivamente académicos y otorgando los créditos correspondientes de autoría a un servidor.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándoles las seguridades de mi atenta consideración.



Dr. Arturo Barraza Macías

c.c.p. archivo

Dr. Arturo Barraza Macías
E-mail: praxisredie2@gmail.com Tel. (618) 817-6990 Cel. (618)132-1782
Josefa Ortiz de Domínguez #104. Fracc. Francisco Sarabia, Durango, Dgo., México, C.P. 34214

Autorización AUDIT

El cuestionario AUDIT es de uso público y gratuito ya que está creado por la OMS, además, cuenta con un manual de aplicación para el personal de salud.

derechos están reservados por la Organización. Este documento puede, sin embargo, ser libremente revisado, resumido, reproducido y traducido, en parte o en su totalidad pero no para la venta o para su utilización con fines comerciales. Cualquier pregunta debe ser remitida al Departamento de Salud Mental y Dependencia de Sustancias, Organización Mundial de la Salud, CH-1211 Ginebra 27, Suiza, que estará encantado de aportar la información más reciente o cualquier cambio hecho en el texto, los planes para nuevas ediciones y reimpresiones, las adaptaciones regionales y las traducciones ya disponibles.

ANEXO D. Carta aval
Contaduría pública



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

San Juan de Pasto, octubre de 2022

Magister
PAOLA ANDREA ROSERO MUÑOZ
Directora Programa de Contaduría Pública
Universidad Mariana
Ciudad



Asunto: solicitud permiso para el desarrollo de investigación estudiantil

Cordial saludo de paz y bien,

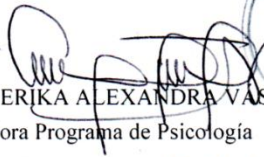
Nos dirigimos respetuosamente a Ud., con el fin de presentar la investigación titulada “Relación Entre El Consumo De Alcohol Y Estrés Académico En Estudiantes De Derecho y Contaduría Pública Nocturno de la Universidad Mariana De La Ciudad De Pasto.” que está siendo desarrollada por las estudiantes Ariana Katalina Guerrero Ruíz identificada con el código estudiantil 1004134856, Daniela Carolina Narváez Toro identificada con el código estudiantil 1088730615 y Alba Giuliana Vásquez Meneses identificada con el código estudiantil 1193030233, quienes cursan octavo semestre de Psicología.

Para la aprobación de dicha investigación en la fase de propuesta, se requiere contar con autorización por parte de su programa académico, para poder tener un acercamiento a los estudiantes de contaduría pública en horario nocturno para aplicar el cuestionario AUDIT, que identifica el grado de consumo de alcohol y la escala SISCO que mide el nivel de estrés académico en estudiantes universitarios, esto con el objetivo de determinar la relación entre las variables de estrés académico y consumo de alcohol, además de identificar las problemáticas provenientes de las mismas.

Posterior a esto, una vez culminado el proceso de investigación, las estudiantes socializarán los resultados de la investigación a fin de que su institución utilice los mismos para su fortalecimiento. Cabe aclarar que durante todo el proceso de investigación las estudiantes en mención están acompañadas de un docente asesor quien orienta y vigila que las actividades que se realicen cumplan con los lineamientos teóricos, metodológicos y éticos de la investigación psicológica, todo en beneficio de los diferentes contextos.

Agradecemos de antemano su atención, esperando una respuesta positiva.

Atentamente,


Ph.D. ERIKA ALEXANDRA VÁSQUEZ A.
Directora Programa de Psicología


Mag. ANDRÉS FELIPE MARTÍNEZ PATIÑO
Coordinador de Investigación

Excelencia educativa para la transformación social

Calle 18 No. 34 -104 - PBX (TEL.) 7244460 - SAN JUAN DE PASTO - COLOMBIA
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co VIGILADA MINEDUCACIÓN

Carta aval
Derecho



UNIVERSIDAD MARIANA
NIT. 800.092.198-5
San Juan de Pasto, septiembre de 2022

UNIVERSIDAD MARIANA
PROGRAMA DE DERECHO
COORDINACIÓN
SAN JUAN DE PASTO - COLOMBIA

*Derecho
San Juan de Pasto
por permiso
Dr. Ocampo
para el D.T.O.*

Magister
HADER GUILLERMO LUNA MORA
Director Programa de Derecho
Universidad Mariana
Ciudad

Asunto: solicitud permiso para el desarrollo de investigación estudiantil

Cordial saludo de paz y bien,


Nos dirigimos respetuosamente a Ud., con el fin de presentar la investigación titulada “Relación Entre El Consumo De Alcohol Y Estrés Académico En Estudiantes De Derecho y Contaduría Pública Nocturno de la Universidad Mariana De La Ciudad De Pasto.” que está siendo desarrollada por las estudiantes Ariana Katalina Guerrero Ruíz identificada con el código estudiantil 1004134856, Daniela Carolina Narváez Toro, identificada con el código estudiantil 1088730615 y Alba Giuliana Vásquez Meneses identificada con el código estudiantil 1193030233, quienes cursan octavo semestre de Psicología.

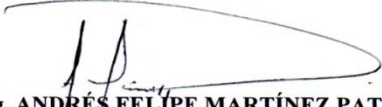
Para la aprobación de dicha investigación en la fase de propuesta, se requiere contar con autorización por parte de su programa académico, para poder tener un acercamiento a los estudiantes de derecho en horario nocturno para aplicar el cuestionario AUDIT, que identifica el grado de consumo de alcohol y la escala SISCO que mide el nivel de estrés académico en estudiantes universitarios, esto con el objetivo de determinar la relación entre las variables de estrés académico y consumo de alcohol, además de identificar las problemáticas provenientes de las mismas.

Posterior a esto, una vez culminado el proceso de investigación, las estudiantes socializarán los resultados de la investigación a fin de que su institución utilice los mismos para su fortalecimiento. Cabe aclarar que durante todo el proceso de investigación las estudiantes en mención están acompañadas de un docente asesor quien orienta y vigila que las actividades que se realicen cumplan con los lineamientos teóricos, metodológicos y éticos de la investigación psicológica, todo en beneficio de los diferentes contextos.

Agradecemos de antemano su atención, esperando una respuesta positiva.

Atentamente,


Ph.D. ERIKA ALEXANDRA VÁSQUEZ A.
Directora Programa de Psicología


Mag. ANDRÉS FELIPE MARTÍNEZ PATIÑO
Coordinador de Investigación

Excelencia educativa para la transformación social

Calle 18 No. 34 -104 - PBX (TEL.) 7244460 - SAN JUAN DE PASTO - COLOMBIA
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co VIGILADA MINEDUCACIÓN